EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batalière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.



Montevideo—Lúnes 19 de Marzo de 1900

Año III — Núm. 589

NOTAS DE FENIX

Indudablemente hay buena intencion en el cumplimiento de las precauciones sanitarias. Pero... eso nos ha asegurado (dice La Prensa del Salto) que un empleado de nuestra policía ayudante del coronel Viera, van y vienen á Concordia, y que esto lo hacen con autorizacion superior, pasando por la Curtiembre o el [illegible]ro —Lo que no cabe duda, es que se les [illegible]to del otro lado y después aquí. Lo que [illegible] es el caso es que regresan de la [illegible] sin someterse á una fumigacion oficial.

[illegible] tiene malicia esa forma de desinfectar.

[illegible]

[illegible]

Por lo que se refiere al contagio, [illegible]

[illegible]

[illegible] agentes de la peste.

«Nos aventuramos á precedir que para fines de Julio á mas tardar, habrá desaparecido el último caso sospechoso de Buenos Aires; y para hacer esta prediccion nos fundamos en lo siguiente: La alarma de la peste ha puesto en gran actividad á las autoridades sanitarias del municipio. Se está efectuando la limpieza del municipio, en otras palabras, se están modificando las condiciones del suelo, de manera que aún ni esporádicamente encontrará el bacilo un punto donde desarrollarse.»

Si ellos son médicos y no se entienden, resulta prudente que en los extremos científicos el instinto profano se incline al por si acaso.

* *

Dice un periódico de Minas, y no sin razon, refiriéndose al formulario del censo:

«En la casilla número 5 se lée: Estado civil. No se ponga otro estado» que el de soltero, con una S., casado con una C., viudo ó viuda V.» ¿Pueda decirnos la Comision Nacional que otra clase de estado civil conoce? ..

«En la casilla número 10, que se relaciona el «empleo, profesion, oficio, ocupacion ó posicion social» (1), en su parte final se lée: «El que no se ocupa de nada, rentista».

Y, agregamos nosotros: ó sobran millonarios imaginarios, ó se comete injusticia notoria con los atorrantes verdaderos.

Fenix.

Militares

Las propuestas del Tribunal Militar—Un amigo nuestro que pertenece al Ejército encontró días pasados á otro que pertenece al Tribunal Militar y le interrogó acerca de la resolucion dictada por el Superior Gobierno con motivo de las propuestas elevadas por aquel alto cuerpo para el ascenso de varios empleados militares de la reparticion.

En el transcurso de la conversacion se hizo presente la necesidad que habría de reformar en parte la composicion de los empleados del Tribunal, que no se ajustan al espíritu del artículo 658 del Código Militar desde que muchos que forman parte, están comprendidos en el elemento civil, ajeno por completo á la carrera militar.

Ahora bien, el gobierno al no despachar las propuestas, ha tenido en concepto del interrogado sus razones especiales, las cuales, creemos sean justas puesto que iban comprendidos varios empleados que pertenecian al orden civil, y á quienes por la naturaleza del artículo citado está lejos de corresponder no solamente el puesto para que se les proponia en ascenso, sino tambien el que actualmente ocupan.

La resolucion recaida en este asunto, es decir, el aplazamiento de estas propuestas para oportunidad, perjudica seriamente á oficiales dignos y celosos de su carrera, los cuales han dado muestras de su competencia y laboriosidad en sus puestos, y los posterga relegándolos nuevamente al olvido, pues segun nos dijo nuestro informante, con ésta son ya dos veces que resulta lo propio.

Otras razones se han aducido para tratar de diferir los ascensos de los empleados militares del Superior Tribunal, entre ellas, las que en concepto de muchos, se tenia á esos empleados como contrarios á la política del gobierno actual pero eso no es cierto, por cuanto nos consta positivamente que hay en esa reparticion militar, jefes y oficiales que respetan, han respetado y respetarán como se merece, no solo la personalidad del primer magistrado de la Nacion, sino á todos sus superiores gerárquicos establecidos en el ejército y escalafon militar.

Estos oficiales que tienen amor á su carrera y á su patria, y en una palabra sirven porque tienen aspiraciones legítimas dentro de su institucion, se ven olvidados y abandonados por culpa de quien tiene obligacion y deber de atenderlo.

La resolución del gobierno, como decimos, es hasta cierto punto justa, desde que por el informe del Estado Mayor del Ejército están comprendidos para su ascenso, individuos que no han figurado en ninguna lista militar ni como oficiales ni como asimilados.

Ahora bien: resulta otra acentuada digresion en este punto. En los Tribunales Militares revistan y figuran como empleados militares, individuos pertenecientes al elemento civil y que están usurpando puestos á otros que son militares, de acuerdo con el artículo 658 ya citado, pero que á la vez se hacen reos de delito con arreglo al artículo 1115 del Código militar, en el mero hecho que visten de uniforme, que no les corresponde de clase alguna, puesto que como decimos, no aparecen en los cuadros del ejército.

Estas consideraciones han sido las que en nuestro concepto y en el del empleado militar aludido han obligado al Excmo. señor presidente de la República, á demorar el despacho de las propuestas presentadas por el Superior Tribunal [illegible]

[illegible]

Como decimos nos proponemos volver sobre este asunto y, mas adelante, esperando solo la resolucion que tome el Superior Gobierno.

Montevideo, Marzo 15 de 1900.

Metralla.

DE ITALIA

EL CENTENARIO DE GIORDANO BRUNO

ACTITUD DEL GOBIERNO

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Roma, Febrero 23.

El gobierno del general Pelloux acaba de incurrir en [illegible] de la debida [illegible] pronunciar [illegible] un gabinete [illegible] izquierda [illegible] no se han [illegible] con [illegible] Vaticano, [illegible] para [illegible] italiano, [illegible] de Giordano [illegible] á lu-[illegible] prohibi-[illegible] policía, [illegible] del mártir [illegible] centenario de [illegible]

[illegible] por Clemente VIII [illegible] pagó [illegible] libre [illegible] y de ho-[illegible] despues de [illegible] mayor te-[illegible] en pro-[illegible] el [illegible] Campo dei [illegible] Dios de

[illegible] que se [illegible] la puerta [illegible] entre

[illegible] El Siglo, poco al [illegible] cuenta de [illegible] destruia al [illegible] recordar los [illegible] Giordano

[illegible] inspiradores han derivado, al través de tres siglos, materia noble de inspiracion y de luminosas deducciones: desde Shakspeare que aprovechó en su Amleto pensamientos y frases de la Cena delle Ceneri, hasta Cyrano de Bergerac, que encontró en el Candelaio la idea de su Histoire comique du voyage dans la lune, y desde Descartes, que fundó en la filosofía bruniana su método, hasta Spinoza, que dedujo de ella el criterio de una causa inmanente del mundo, y Leibnitz, que halló en ella el concepto de la mónada universal.

A fines del siglo XVI, Giordano Bruno recorrió toda Europa, enseñando su filosofía positivista con tanta elocuencia que á su paso dejaba como un reguero de rebelion contra la curia pontificia y contra los viejos sistemas basados en la supersticion y en la mentira. Enseñaba en latin, en francés, en italiano, en español y en griego, pues todos estos idiomas le eran igualmente familiares y confundia á los adversarios ya desde las cátedras de Ginevra, de Tolosa, de Paris, de Londres, etc. ó ya en públicas conferencias ante Enrique III de Francia y Elisabeta de Inglaterra. Los discípulos acudian numerosos y de todas partes, transformándose al poco rato en apóstoles de la libertad filosófica, y á su vez irradiaban la agitacion como otros tantos centros de propaganda.

Giordano Bruno es panteista. Por primero proclamó la teoría de los mundos innumerables y de los infinitos sistemas planetarios, como lo reconoció Keplero sentando que el honor del gran descubrimiento pertenece al filósofo nolano. He aquí algunos lemas fundamentales de su sistema: El tiempo lo quita todo y todo lo devuelve—nada, espíritu ó materia, muere—nada sustancialmente disminuye — Copérnico ha escalado el cielo, destruyendo las fantásticas murallas de las esferas, y ha libertado nuestra razon de los cepos de los no menos fantásticos móviles y motores inventados por la filosofía.

Giordano Bruno, dejando de lado la parte teologal, como su maestro Copérnico, su amigo Keplero y su admirador Galileo, hubiera podido llevar adelante su predicacion sin exponerse á las violencias de la intolerancia religiosa. Pero, como era carácter adamantivo é incapaz de disimular el menor lado de la verdad, declaró guerra á muerte á la curia pontificia, á quien llamaba la bestia triunfante.

Copérnico, para salvarse, dedicó su obra al papa Farnese; Keplero, quedóse en Alemania, rehusando la cátedra que se le ofrecia en Boloña, «no queriendo exponerse á ser quemado vivo como Bruno»; y Galileo tuvo que pronunciar el 22 de Junio de 1633 la famosa retractacion, aunque suspirando el histórico Eppur si muove!

Giordano Bruno, caido en manos de la terrible Congregación, mantuvo tenazmente su obra, contestando á sus jueces. «No puedo ni debo retractarme; no tengo motivo para ello,» y se encaminó al patíbulo á frente alta, rechazando hasta el último momento á los curas que le acompañaban.

En el mismo paraje de Campo dei Fiori, donde se consumó el sacrificio, la Italia moderna ha levantado, hace ya algunos años, un monumento á la memoria del gran precursor de la libertad filosófica. El mártir, desde el pedestal de la apoteosis, dirige la mirada penetrante, de águila, hacia el Vaticano, que todavía se levanta proyectando su sombra sobre la antigua capital de la civilizacion romana, pero que ya no dispone de verdugos para imponer—abierta antitesis del cristianismo—sus dogmas con los enseres de la santa inquisicion.

Y, apesar del edicto de policía, ese monumento fué el dia 17 del corriente cubierto de coronas y de flores sueltas, especialmente por la juventud de las Universidades de la península y de las demás escuelas de Roma.

He aquí ahora el pretexto ocasional de que el gobierno ha echado mano para prohibir toda conmemoracion pública en honor de Giordano Bruno.

La mañana del 16 el profesor Labriola inauguró en la Universidad una serie de conferencias sobre «El destino histórico de Giordano Bruno», y, como la concurrencia extraordinaria de estudiantes—mas de dos mil—no cupiera en el aula, el acto se efectuó en el gran patio de aquel establecimiento.

El profesor Labriola habló espléndidamente, despertando verdadero entusiasmo en el auditorio, que, despues de victorearlo, quiso trasladarse en masa á Campo dei Fiori para rendir homenaje á la estatua del mártir de la libertad del pensamiento. Pero á las pocas cuadras la columna tropezó con un extraordinario despliegue de fuerzas policiales que le impidió continuar.

Hubo protestas y choques parciales.

Luego los estudiantes contramarcharon y, rehusándose acatar las intimaciones de los comisarios para que se disolvieran, se metieron en la Universidad, atrincherándose en ella, sin que los agentes de policía se atrevieran á atacarlos.

Recien cuando, despues de citarse para el dia siguiente en el local donde debia inaugurarse el Congreso anticlerical universitario italiano, los estudiantes empezaron á salir del Ateneo, se efectuaron algunos arrestos simplemente transitorios, pues al poco rato todos los detenidos recuperaron su libertad.

Pues bien: al amanecer el dia 17, simultáneamente se publicó el edicto de policía ya mencionado y una orden del rector disponiendo la clausura de la Universidad hasta el 1.° de Marzo.

Ambas disposiciones han causado malísima impresion entre los liberales de todos los partidos políticos y hasta han provocado la censura de la prensa de otros países europeos, la cual halla que el gobierno del señor Pelloux exajera su tutela á favor de los peregrinos, con evidente menoscabo de la soberanía nacional.

Pero toda accion desarrolla una reaccion proporcional. De ahí que la inauguracion del Congreso anticlerical asumiera las proporciones de un gran acontecimiento.

E. Arrepacci.

DE LA CAMPAÑA

Minas

La Jefatura se ha dirijido á la Direccion de Impuestos Directos observando la imposibilidad de los Comisarios para cumplir lo preceptuado por el artículo 3.° del decreto de la fecha 12 de octubre de 1823, en razon de ser la nóminas remitidas del año 1899 y tambien por haberse modificado el aforo de ese año á la fecha, dos veces, por lo que les falta la base para efectuar la revisacion, limitando esa causa la accion de aquellos funcionarios á la distribucion de las nóminas.

—Despues de tramitadas todas las gestiones relacionadas con el llamado á propuestas ó concesion para el alumbrado público eléctrico de la ciudad de Minas que se concedió á los señores Fernandez y Montero, estos han dejado transcurrir el plazo que se les habia señalado para oblar la garantía exigida en deuda pública.

Denunciada la falta fué anulada la concesion y el gobierno ha resuelto autorizar ahora á la Junta de Minas para llamar á propuesta y realizar la construccion del alumbrado público eléctrico.

Esta autorizacion ha sido dada condicionalmente y para el caso que la Junta pueda dar cumplimiento con sus recursos propios á las condiciones del contrato que efectúe.

San José

Para la sexta seccion rural, partieron el jefe político del departamento y el inspector de Policías.

Motivan el viaje el haberse desarrollado la fiebre Texas en los ganados de la estancia del rico hacendado señor Maciò, sita en el Rincon de Pino.

La mortandad causada por esa peste, es alarmante, habiéndose extendido á otros establecimientos de campo del mismo lugar.

Canelones

De Pando—Por iniciativa de los señores Ramon G. Costa, Félix Antoniazzi, doctor F. Giribaldo, D. U. Furriol, José Segovia, Domingo Rolando, Julio Carti y Pedro Lassabe hijo, tuvo lugar una reunion el dia 14 del corriente, en la villa de Pando, en cuyo acto fué aprobada la idea de la creacion de un centro social-recreativo en dicha localidad.

Fué nombrada por unanimidad la referida comision iniciadora, para que se encargue de confeccionar los estatutos del referido centro.

Las patentes de rematador—Hace algun tiempo (dice El Plata de Guadalupe) que se viene notando en el departamento la repeticion de un caso que constituya toda una flagrante infraccion á lo que determina el mandamiento de una ley expresa.

Queremos referirnos á la invasion—el término nos parece aplicable—llevada á cabo por varios profesionales del gremio de martilleros públicos de Montevideo, en zonas de nuestro departamento, efectuando almonedas anunciadas bajo sus propios nombres, como si fuera la cosa mas natural del mundo y no importase lesionamiento de intereses de terceros puestos expresamente á recaudo por restricciones que la Ley de Patentes establece con evidente claridad.

Las patentes de rematador son, como se sabe, departamentales, y por lo tanto su validéz queda circunscripta á radios determinados, locales, que no pueden ser salvados sin que se cometa una contravencion á todas luces reprensible.

A un martillero público de Montevideo, Artigas ó Maldonado le está, pues, vedado legalmente, ejercer su profesion en Canelones, Flores, San José ú otro cualquier departamento de la República, á menos de que esté munido de las respectivas patentes locales que lo habilitasen para ese efecto.

Podrá hacer lo que en términos del ramo se llama llevar el martillo, pero no efectuar remates anunciados bajo su nombre.

Recordamos á este respecto y para citar un caso de extricta observancia á las leyes, que hace algunos años, teniendo que realizar una almoneda en Santa Lucía, el acreditado rematador don José B. Gomensoro, de Montevideo, tuvo que recurrir á un su colega de Canelones para anunciarla publicamente, limitándose él, solo á llevar el martillo.

Este sencillo procedimiento, que es el que corresponde justicieramente observar en casos iguales, desgraciadamente no ha sido seguido por otros rematadores de la capital que, despues del señor Gomensoro han venido realizando operaciones del mismo género, á cuerpo gentil, vale decir, haciendo caso omiso de lo que la ley dispone sobre el particular.

Sociales

Se ha agravado considerablemente la enfermedad que aqueja al señor Jacabo A. Varela. Anoche celebraron consulta los doctores Arrizabalaga, Ricaldoni, Visca y Castro. Ojalá triunfen los esfuerzos de la ciencia, prometiendo una reaccion favorable en el estado del distinguido enfermo!

* Verificóse ayer el entierro del señor Ignacio Guillot. Numerosas eran las personas que formaban el acompañamiento, siendo presidido éste por varios parientes del extinto, pues el doctor Alvaro Guillot no asistió por hallarse enfermo.

Entre los asistentes pudimos notar á los señores Pablo De-María, Elías Regules, Eugenio M. Petit, B. Canstatt, José Batlle y Ordoñez, Arturo Rovira, Fructuoso Coste, E. Crispo Brandis, Pedro Figari, Alfredo Castellanos, R. Mora Magariños, Raul Bargas, Carlos Valparda, Felipe Iglesias, Aureliano Rodriguez Larreta, J. Quintana, Juan P. Diaz, Juan P. Castro, E. Wilson, J. García de Zúñiga, Carlos Martinez Vigil, G. Mendez Alcain, Augusto Acosta y Lara, Leopoldo Gonzalez Lerena, Juan Spikerman, Lindolfo J. Spikerman, Juan Montero Wentuises, Arturo Santa Ana, Leon C. Muñoz, Carlos M. Maeso, C. Robido, R. García Santos, Carlos S. Barros, Angel Casalla, Julio R. Moratorio, Angel Moratorio, Eduardo Acevedo, Luis Piera, Carlos J. Cesaravilla, José M. Muñoz, Eduardo M. Chucarro, José Irureta Goyena, Luis Caviglia, José Cremonesi, J. Herrera y Belo, Federico Acosta y Lara, Enrique Azarola, Julian Saráchaga, Julio Muró, Julio J. M. Bastos, Victor Albistur.

* Se ausentará hoy para la Florida, el senador don Rufino T. Dominguez.

* Se nos informa que el ministro de Inglaterra señor Walker Baring, ofrecerá el 24 del corriente una fiesta á sus relaciones en la casa de la legacion.

* A fines del corriente mes regresará de los Pocitos donde ha pasado la temporada balnearia la familia Brown-Echenique.

* Se encuentra enferma de cuidado la señorita Esperanza Mendez Reissig.

* Con motivo del enlace de la señorita Cármen Vaeza Ocampo con el doctor Alvaro Pacheco, circula la siguiente invitacion:

Rosario Ocampo de Vaeza tiene el honor de participar á usted el enlace de su hija Cármen con el doctor Alvaro Pacheco, que se celebrará el lunes 19.—Montevideo, Marzo 1900.

* A mediados de Abril partirá para Europa en el vapor Cordillere el señor Claudio Balparda.

* La señora Manuela Latorre de Arteaga que se encontraba enferma de algun cuidado, sigue muy mejorada.

Es asistida por el doctor Bosch.

* Se encuentra en San José donde permanecerá algunos dias el doctor Ruperto Perez Martinez acompañado de su esposa la señora Mercedes Bilbao de Perez Martinez.

* Hoy se ausentarán para San José el doctor Everisto G. Ciganda y su jóven esposa la señora Esperanza Villagran de Ciganda con el objeto de despedirse de su familia.

* Ha fallecido en San José una niña hija del escribano señor Luis Eduardo Segundo.

* Se encuentra restablecida de su enfermedad en Mercedes la señora Sebastiana Tió de Rodriguez.

* En el vapor británico Anselma de Larrinaga, llegó ayer el cónsul oriental en Liverpool señor Enrique Dauber.

* Erroneamente se ha dicho que el marqués d'Arbois, el sujeto de cuya condena á prision en Paris hemos dado cuenta, desempeñaba un cargo dependiente de nuestro gobierno.

Se nos ha hecho manifestaciones de origen autorizado contra esa version, negando que el sujeto en cuestion desempeñara actualmente ni haya desempeñado antes ningun puesto oficial del Uruguay en Europa.

* Dentro de breves dias parte para Europa el jóven don Juan Pedro Echegaray hijo del senador de ese apellido.

El referido jóven se adelanta por algun tiempo al viaje de su familia, que ya hemos anunciado.

* Ha fallecido ayer el coronel Lino Fernandez.

El cadáver será transportado hoy á las 5 p. m., desde la calle Brandzen 51 al Cementerio Central, correspondiéndole al batallón 3.° de Cazadores rendir los honores debidos al finado.

Varias noticias

Crímen misterioso descubierto

Nos escriben de San Fructuoso:

Acaba de descubrirse un crímen misterioso que, á no mediar una feliz circunstancia y la perspicacia de la policía, hubiera quedado quizás impune para siempre, como ocurre todavía con muchos actos delictuosos perpetrados en la soledad de nuestra campaña, donde las autoridades tienen que luchar con un sinnúmero de dificultades en la tutela de la vida y de las propiedades del vecindario.

Los antecedentes del hecho son estos:

En la noche del 30 de Agosto del año próximo pasado desapareció de la 5.ª seccion de nuestro departamento, sin dejar rastros de ninguna especie, el hacendado don Francisco Mendez. La policía, sospechando de algo, se apresuró á practicar prolijas y cuidadosas investigaciones, pero sin conseguir despejar la incógnita. Interrogados los vecinos de la seccion, resultó solo que Mendez habia sido visto de dia acompañado por algunas personas, las que, á su vez, pudieron probar que, despues de dar una vuelta en su compañía, lo dejaron en su domicilio, retirándose luego para sus quehaceres.

Entonces, abandonada la pesquisa pública, la autoridad policial no tuvo mas remedio que concretarse á ejercer activa vigilancia alrededor de los vecinos más sospechosos por sus dudosos antecedentes y seguir al propio tiempo las averiguaciones en forma encubierta—á la espera de que asomara algun dato revelador.

Estando todavía las cosas en estos términos, el dia 12 del actual el comisario Nicanor Sandes, tuvo conocimiento de que en un monte de aquellas inmediaciones habia un caballo muerto atado de un árbol, y en el acto, pareciéndole que la cosa pudiera relacionarse con la desaparicion de Mendez, se trasladó al paraje indicado, conjuntamente con algunos vecinos que se ofrecieron á acompañarlo.

En tal conviccion, inspeccionó en seguida los alrededores, y al poco rato uno de sus acompañantes dió con un sombrero que otro de la comitiva reconoció por el de Mendez. Esta afirmacion, sin duda, arrojaría luz en los recuerdos del que acababa de encontrar la prenda, porque, llamando á parte al comisario, le confió que, en su concepto, el que habia reconocido el sombrero llevaba en el recado otras prendas del desaparecido, así como el cinto que no podia confundirse con otros, debido á ciertas marcas especiales.

Cuando vió al animal, sin duda muerto de hambre, con el freno y una correa á su lado, y, por la práctica que de estas cosas tiene la gente de campaña, pudo calcular aproximadamente el tiempo transcurrido desde que ocurrió el hecho, ya no tuvo la menor duda de que ese hallazgo constituia una pista segura para el descubrimiento del crímen misterioso del 30 de Agosto último.

Nicanor Sandes quiso aprovechar la influencia que el teatro del delito ejerce sobre los criminales, y, sin más, dirigiéndose al sujeto aludido, que habia sido durante el trayecto uno de sus acompañantes más conversadores, le preguntó repentinamente dónde habia comprado la carona y el cinto que llevaba.

El otro, visiblemente desconcertado, enmudeció, y cuando el comisario, sin mayor demora, le dió la voz de preso, la acató sumisamente. Mas tarde se confesó autor del crimen, relatando todos los particulares del hecho, de los que resulta que han tenido participacion en esta muerte un hermano suyo, dos del finado y otra persona mas y que el móvil del delito fué el robo, pues la víctima acababa de vender un ganado.

Los asesinos ultimaron á Mendez de cinco puñaladas y despues arrojaron su cadáver en una cercana laguna.

A la fecha, los cinco prevenidos están en poder de la autoridad, en la cárcel de esta villa y con centinela de vista, mientras el juez letrado departamental instruye el sumario correspondiente.

Las pesquisas practicadas en la laguna para dar con los restos de la víctima hasta ahora han resultado negativas.

Las procedencias argentinas en el Paraguay

Asuncion, Marzo 18 de 1900.—Dr. D. Matias Alonso Criado, Cónsul General del Paraguay.—Montevideo.—Oficial: Comunico á Vd. que con fecha 14 del corriente se ha decretado la imposicion de tres dias de observacion en la estacion sanitaria de la Villa Pilar, de los buques procedentes de Buenos Aires y la desinfeccion prolija de los mismos, cargas pasajeros y tripulacion.—Saluda á Vd. atentamente—Facio Queirolo, ministro de Relaciones Exteriores.

Idas y venidas

Llegó ayer con procedencia del Arapey, el sargento mayor Vicente Grau, candidato para 2.° jefe del batallon 4.° de Cazadores.

—Hoy se ausenta para Sarandí Grande el coronel graduado Mencio Isias.

Honroso para la industria nacional

Están concluidas las importantes reparaciones que la casa Harley ha venido practicando en el dique Cibils al «Marechal de Villars», desmantelado, como relatamos detalladamente en su debida oportunidad, por un huracan en las inmediaciones del Cabo de Hornos.

Su capitan, N. Riouar, con quien tuvimos ocasion de conversar ayer visitando el buque, hace los mayores elogios de la forma sumamente satisfactoria en que la casa Harley ha cumplido sus compromisos, y agrega que esas reparaciones pueden competir con todo lo mejor que se suele realizar en los mas afamados astilleros de Europa.

Le ha llamado especialmente la atencion la facilidad con que, no obstante carecer de los grandes y poderosos guinches que se usan para tales operaciones, el dique Cibils ha logrado colocar el palo mayor, que es todo en fierro y posee una longitud de 33 metros.

Las composturas del Marechal Villars representan para la industria nacional una entrada de 150.000 francos.

El buque saldrá mañana del dique y se hará á la vela el viernes de esta semana, con destino al Cabo de Hornos, donde cargará trigo, siguiendo luego para Norte-América.

Revolucion de Entre Rios

Por conducto particular hemos obtenido de Paysandú las siguientes informaciones relativas al movimiento revolucionario de Entre Rios:

«El cable de Entre Rios hállase interrumpido.

Se dice que en Concepcion los revolucionarios se hallan rodeados por fuerzas del gobierno.

Los revolucionarios están acantonados en la casa municipal.

Tesorería de la Jefatura

Aun no está decidido el nombramiento de la persona que ha de reemplazar en el cargo de tesorero de la jefatura al señor Guillot.

En los círculos oficiales se da como candidato muy probable para ese puesto al apreciable ciudadano señor Montero Wentuises.

Sea cual fuere la persona designada, sábese que el presidente de la República ha dispuesto que para la provision de empleos donde se manejen fondos deben prestarse garantías reales.

Presidencia del Banco

El Gobierno, segun nuestros informes, ha resuelto aceptar la renuncia de presidente del Banco de la República presentada por el señor Alfonso Seré, de que dimos cuenta hace dias.

Esa renuncia fué el sábado comunicada al Directorio del Banco.

Se asegura que no será nombrada por ahora la persona que haya de reemplazar al señor Seré. La razon de esto es que el nombramiento tendria que hacerse hasta Mayo próximo y el Gobierno considera preferible dejar transcurrir ese tiempo y efectuar aquella designacion y las demás que debe hacer en el Directorio, para el período completo.

Fiestas en Santa Lucía

Gran número de familias concurrió ayer á las fiestas que se celebraban en Santa Lucía, la pintoresca villa llena de campestres atractivos. El expreso que conducia la concurrencia fué portador de centenares de paseantes.

Una vez llegados á Santa Lucía, donde la comision popular de fiestas recibió á los paseantes con cohetes, bombas y música, éstos se dividieron en grupos llenos de alegría, realizándose las incomparables meriendas al aire libre, sin las molestias de un calor excesivo.

Se realizaron carreras criollas, sortijas y regatas en el Rio Santa Lucía.

No ocurrió durante las fiestas ningun incidente desagradable. Todos los paseantes volvieron ponderando las gratas impresiones recibidas.

La Empresa del Central hizo un servicio satisfactorio.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Juncal número 97 entre 25 de Mayo y Rincon. De muebles, porcelanas, cristalería, cubiertos Christofle, alfombras y diversos objetos.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro. De 23 cajones anchoas en salmuera, 100 cajones aspolio, una partida higos de Nápoles, 1 id sal refinada y 1 id sidra champagne.

Manuel Laens. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en la calle Uruguay contiguo al terreno señalado con el número 412.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De mostradores, armazones, balanzas, juegos de medidas, bebidas (extranjeras etc., y á las 1 p. m. de muebles usados y alfombras.

LA REVOLUCION DE ENTRE RIOS

La Nacion de Buenos Aires expone en esta forma las causas que han producido la revolucion de Entrerrios, como asimismo sus opiniones partidistas respecto á la aplicacion del régimen federal:

«Anteayer nos ocupábamos de la situacion oficial de Entre Rios, y abundábamos en consideraciones sobre el tremendo problema que en esa provincia planteaba á la oposicion, representada por fracciones de todos los matices, un gobierno encerrado tenazmente en un círculo doméstico, que excluia del gobierno todo elemento extraño y expulsaba de su seno al que no era ciegamente adicto á esa camarilla.

Esta situacion se viene manteniendo desde mucho tiempo atrás; los gobernadores se han sucedido bajo ese régimen intolerable, y á su amparo se han verificado acomodos y permutas de posiciones, hechos suficientes por sí solos para denunciar la sensualidad inmoderada que caracteriza esa situacion. Durante ese tiempo, la inquietud, las agitaciones y las tentativas revolucionarias han tenido en zozobra á ese gobierno, pero lejos de morigerarse ha recurrido á la violencia y á la exclusion para garantir la impunidad del sistema. La influencia de la política nacional, ha intentado suavizar esos abusos, pero ha fracasado, ya por la debilidad de sus gestiones, ya porque la situacion oficial de esa provincia ha sido bastante suspicaz para buscar amparo y patrocinio en uno de los jefes del partido, retirándose el otro para no entrar en roces.

Así ha continuado esa situacion, agravándose de dia en dia, acumulando descontentos y fermentando agravios que debian tener su desahogo con tanta mas violencia cuanto mas los comprimia la coercion oficial, que en los últimos tiempos habia tocado los extremos, ensañándose con los suyos propios que no se mostraban diligentes y sumisos en la servidumbre de la camarilla. La revolucion era un desenlace fatal de esa tension de los ánimos, y anteayer la preveíamos indicando que ese gobierno debia ser influenciado por el consejo de los que lo patrocinan, para que moderase su oficialismo casero.

El movimiento se ha producido ya como una explosion, en varios departamentos y en una magnitud que ha alarmado al gobernador Echagüe, que ha reclamado la proteccion nacional para que se le sostenga en su posicion y se sofoque el movimiento revolucionario. El presidente de la república, con una diligencia y premura que raya en oficiosidad, ha puesto en movimiento un gran tren militar que va en camino á cumplir una mision de hecho, brutal diríamos, si él la aconsejase sin el discernimiento que imponen las instituciones, en cuyo obsequio se han establecido estas garantías de amparo federal.

Una intervencion aunque regida por cláusulas expresas, de aplicacion mecánica, es ante todo una cuestion de derecho público y de política constitucional. El sostenimiento del poder constituido, es un derecho, pero la obligacion es la autoridad requerida de juzgar si está dentro del ejercicio legítimo de sus funciones, es un deber, una facultad de la que no se puede prescindir, para que la autoridad federal no se constituya en cómplice ó esbirro de gobernantes ó camarillas oficiales alzados con el gobierno y sirviéndose de él para conculcar las instituciones.

De manera que el gobierno federal debe armonizar sus procederes con este doble aspecto de la cuestion, sostener á los gobiernos en cuanto esto sea compatible con el ejercicio de las instituciones, cuyo goce la constitucion garantiza á gobernantes y gobernados. La mision del gobierno federal, enhorabuena que se inicie, imponiendo el órden, pero sin que esta mision de carácter nacional obligue a consumar la inquietud de un gobernante que abusa de su poder para hacer del gobierno un patrimonio de familia ó de círculo. Esto sería una enormidad, una complicidad tan odiosa que resentiria la moralidad y el prestigio de la fuerza federal puesta al servicio de ese feudalismo político.

Creemos que el presidente de la república, en la precipitacion con que procede no debe perder su circunspeccion y abandonar las reservas que las circunstancias aconsejan, tratándose de una situacion oficial que viene siendo la piedra de escándalo, la única acaso que no ha sentido la influencia de las reacciones de opinion que han atemperado el régimen absoluto de los gobiernos personales. Poner al servicio de esta situacion el poder formidable de la nacion, sería una alevosa complicidad, y una indiferencia á las instituciones, que se entregarian con vejacion á estas lograrías políticas.

El órden es una aspiracion y un sentimiento de pueblos constituidos y organizados, pero las libertades y los derechos políticos son la base sobre que deba reposar la paz y la estabilidad de los gobiernos; el órden sin esta condicion es el despotismo, es decir, el desórden en los principios y la perturbacion de los espíritus apocados y dominados por una fuerza brutal y caprichosa. Exigimos, pues, que la autoridad federal no trate al gobierno provincial como hijo, y á la provincia como entenada; restablezca el órden, pero sin comprometer el imperio de las instituciones y sin apañar situaciones que ellas solas por sus exterioridades se denuncian como atentatorias para las instituciones».

Crónica policial

Suceso de sangre—Anoche á las 12 próximamente marchaban por la calle Cerro Largo los individuos Juan Irigoyen y Antonio Arias en compañía de otros que iban tocando la guitarra.

De pronto en lo mejor de la marcha, al llegar á la calle Piedad, se suscitó una discusion entre Arias y uno de los murguistas. Se insultaron ambos y Arias desnudó un filoso puñal. El otro al verse acometido echó á correr convencido de que Arias no lo alcanzaría facilmente por hallarse ébrio.

Como el agresor apesar de esa circunstancia le persiguiera se interpuso Irigoyen, tratando de evitar un suceso desagradable, pero, como no hay comedido que salga bien, segun reza el refran, Irigoyen recibió una puñalada, en el costado derecho del cuerpo.

Intervino inmediatamente la policía, concurriendo al lugar del suceso el comisario de la 5.ª y el inspector de la 1.ª zona comandante Pedemonte, aprehendiendo al malhechor.

El herido fué curado momentos despues por el doctor Ferrer, médico forense de turno, y remitido mas tarde al hospital.

Por escándalo—Los agentes de de la 5.ª aprehendieron á Máximo Añon por haber promovido un gran escándalo en el almacen de O. A. Arenas, establecido en la esquina de las calles Yaro y Mercedes.

Al ser aprehendido Añon pretendió desacatar á la autoridad.

IGLESIA CATOLICA

Primera misa—Ayer cantó su primera misa, en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús (Seminario), el presbítero don Cárlos Bianchetti, familiar del señor arzobispo.

Fué padrino monseñor Luquese y padrino de vinajeras el señor don Juan Vicente Algorta.

Consagracion de Santos Oleos—El 22 del corriente se hará la consagracion anual de los Santos Oleos para la administracion de los Santos Sacramentos, en la Metropolitana y en la forma solemne que dispone el Ritual.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud África

VARIAS INFORMACIONES

Londres, 18 — Se han recibido telegramas anunciando que el general Carrinton ha salido para operar en la Rhodesia.

Tambien se anuncia que 9000 boers del ejército que fué de Cronje lograron llegar al norte de Kimberley.

Paris, 18—Por despachos de Pretoria se sabe que el agregado militar francés capitan Demange fué herido en el último combate del rio Modder por un fragmento de granada en la boca, pero sin mucha gravedad.

Capetown, 18—Anuncian de Simonstown que el próximo miércoles comenzará el trasporte de los cuatro mil boers prisioneros que se hallan allí y serán llevados á la bahía de Santa Elena, cerca de este puerto, pues se considera un lugar mas seguro.

Londres, 18 — Telegrama de Bloemfontein anuncia que las tropas de Roberts han salido en su mayor parte para Narvalspont.

Londres, 18—La esposa y los hijos del mariscal Roberts que se embarcaron ayer en Southampton con destino á Sud África, van principalmente con el objeto de visitar en Ladysmith el sepulcro de su hijo y hermano, el teniente Roberts, que pereció el 15 de Diciembre en la batalla de Colenso.

De esta capital fueron hasta Southampton acompañando á lady Roberts y sus hijos numerosas damas de la nobleza y de familias de militares.

Los acompañantes llenaban un tren.

Londres, 18—Se han recibido noticias de Mafeking fechadas el 11 del corriente, llevadas por un indígena que logró atravesar el cerco de los sitiadores. Esas noticias comunican que todo sigue bien en la plaza y que su guarnicion estaba resuelta á defenderse á todo trance hasta recibir auxilios del cuerpo de operaciones.

Al mismo tiempo se ha recibido un telegrama de Kimberley anunciando que el general Lord Methuen, que con fuerzas de auxilio, se dirije a Mafeking, ha llegado á Warrenton, localidad situada á cerca de 50 millas al norte de Kimberley habiendo compuesto la línea férrea que los boers habian inutilizado en su retirada. Una comunicacion del coronel Plumer de fecha 16 anuncia que ese dia hallábase a catorce millas de esa plaza, y que los boers, que la están sitiando empezaban la retirada por temor de verse encerrados entre las fuerzas auxiliadoras y los defensores de la ciudad.

Lóndres, 18—El ministerio de guerra ha publicado esta tarde un telegrama de lord Roberts en que el jefe del ejército británico en Sud África anuncia que el ferrocarril funciona con perfecta regularidad desde Capetown hasta Bloemfontein y que han sido entregados 2500 rifles y dos cañones Maxim á las autoridades militares establecidas en las varias estaciones de la línea.

Numerosos «burghers» del Orange se retiran á sus casas firmando la declaracion de lealtad hácia Inglaterra.

El general lord Macdonald, restablecido completamente de la herida que sufrió, reasumió el mando de la brigada de los highlanders.

Capetown, 18—La noticia de la toma de la capital Bloemfontein ha desanimado totalmente á los indígenas de la frontera del Basutoland.

Washington 18—Telegrafían de Chicago que ayer durante la celebracion del St. Patricck Day se verificaron manifestaciones de asociaciones irlandesas.

Arbolaron banderas boers y despreciaron é insultaron á Inglaterra.

Lóndres, 18—Un telegrama de Durban anuncia que la columna de caballería colonial al mando del coronel Bethunn, encontróse en Pomeroy, poblacion situada al norte de Greytown, numerosas fuerzas boers solidamente atrincheradas empeñando con ellas una pequeña escaramuza.

La columna se retiró sin haber sufrido ninguna baja.

Francia

Agradecimiento de los ingleses á Loubet

Paris, 18—El consejo de la cámara de comercio inglesa de esta capital adoptó una mocion de agradecimiento hacia el presidente Loubet, por las deferencias usadas por el gobierno con los ingleses residentes en francia y emitiendo el voto para que la prensa mantenga la cordialidad felizmente existente entre los dos paises.

Recuerdo de los caidos por la Commune

Paris, 18—Se celebró hoy un gran meeting socialista en recuerdo de la fecha del 18 Marzo de 1871. Fué votada por aclamacion una mocion saludando las víctimas de la Commune y aclamando la union de todos los socialistas.

Italia

ELECCIONES EN ALGUNOS DISTRITOS

LOS RESULTADOS

Roma, 18—Hoy se han efectuado las elecciones para diputados en varios distritos cuya representacion en la cámara estaba vacante por diversos motivos.

En Liorna, donde los socialistas patrocinaban la eleccion de César Batacchi, con el único objeto de protestar contra la condena que sufria y que se cree injustamente aplicada, ha sido retirada la candidatura del expenado y ha resultado electo el candidato monárquico profesor Micheli.

De Macerata comunican que el escrutinio ha dado los siguientes resultados en la eleccion para diputado de esa distrito:

Pantaleoni 1139 votos.

Ciccolini 888 votos.

Resultó electo el primero

En el distrito de Teramo, vacante por la anulacion de la eleccion del señor Bernabei han obtenido 608 votos el abogado De Michetti y 639 el profesor Bernabei que ha presentado otra vez su candidatura.

En el distrito de Alatri han obtenido 345 votos el príncipe Paolo Borghese y 132 su competidor el acaudalado agricultor Genaro.

Las elecciones se han efectuado en todos dichos distritos con perfecta tranquilidad.

La inocencia de Batacchi

Roma, 18—Informan de Florencia que César Batacchi, indultado por el rey Umberto de la pena de trabajos forzados perpétuos á que habia sido condenado por creérsele autor de un atentado con dinamita, ha recibido una carta del cuestor de Florencia en que se le anuncia que queda exento de la vigilancia policial que se le habia aplicado por el término de tres años.

Esta resolucion de la autoridad política ha sido recibida con agrado por el público el que en general, está convencido de la inocencia de Batacchi.

Familia desgraciada

Roma, 18—Telegrafían de Venecia los pormenores de una tragedia de familia que se ha desarrollado hoy en esa ciudad.

Un tal Juan Russo, á quien murieron en pocos dias la esposa y una hijita, en un arranque de desesperacion dió muerte á un hijo de corta edad que aún le quedaba y luego suicidóse.

El hecho ha producido honda impresion en el público.

La familia Garibaldi y el monumento en Dijon

Roma, 18—El general Menotti Garibaldi y el general Esteban Canzio han contestado aceptando la invitacion que el alcalde de Dijon les ha enviado para que presencien la inauguracion del monumento á los garibaldinos muertos combatiendo contra los alemanes.

No se sabe todavía si el general Ricciotti Garibaldi en vista de la invitacion que le ha hecho el alcalde de Dijon para que desmintiera su ofrecimiento de servicios á Inglaterra, aceptará la invitacion que le ha sido hecha para asistir á la inauguracion.

Los presuntos cómplices de Acciarito

Roma, 18—Informan de Teramo que con motivo de una indisposicion que aqueja al presidente de la Corte de Assises que debe entender en el proceso instaurado contra los presuntos cómplices del anarquista Pedro Acciarito, ha sido postergado para el martes próximo la vista del proceso.

En cuanto á Pedro Acciarito, se encuentra bien de salud y en floreciente estado, dando muestras de una completa indiferencia por todo lo que atañe al atentado que llevó á cabo contra el rey Humberto.

El general Volpini

Roma, 18—El general Volpini, regresado en estos dias de su viaje á la República Argentina, ha sido recibido ayer por el rey Umberto.

Su magestad pidió al general Volpini noticias con respecto á la mision que le fue encargada por el ministerio de guerra, que el general Volpini dió con comentarios entusiastas favorables para la República Argentina.

El general emprenderá nuevamente viaje para el Plata en el próximo mes de Mayo y elevará el encargo de comprar fuertes cantidades de ganado caballar que será empleado en la remonta de la artillería italiana.

Conmemoracion de «Le cinque giornate»

Milan 18—Las asociaciones y centros republicanos y socialistas han realizado hoy la conmemoracion de la revolucion contra el dominio austriaco conocida con el título de «Le cinque giornate». Contrariamente á lo que temía, la conmemoracion verificóse sin incidente, resultando por lo tanto infundados los rumores hechos circular por los órganos demócratas de que los conservadores habian enrolado á los campesinos de sus fincas para que provocaran desórdenes, en los festejos de hoy.

La ceremonia conmemorativa ha resultado poco lucida á consecuencia de un fuerte aguacero que hubo poco antes de que se verificara. El comité organizador de la conmemoracion repartió socorros entre los pobres de la ciudad.

Ciclon en Palermo

Roma, 18—Telegrafían de Palermo que esta mañana se descargó un espantoso ciclon sobre aquella ciudad produciendo importantes perjuicios materiales.

La tempestad ha derribado muchos postes del telégrafo y del teléfono y muchos edificios han sufrido serios desperfectos.

Felizmente parece que no hay que lamentar desgracias personales.

Inundaciones

Roma, 18—Telegramas de Treviso anuncian que esa ciudad y el pueblo de Oderzo, perteneciente á la misma provincia estan inundados por haberse desbordado los rios Piave y Brentello, á consecuencia de las torrenciales lluvias caidas en estos dias.

Las autoridades gubernativas y municipales han dispuesto un eficaz servicio de salvamento en esos pueblos y en las campiñas que lo circundan, las que tambien están inundadas.

Sentimientos amistosos de Menelick

Roma, 18—El ministro de R. E. marqués V. Venosta, ha recibido esta mañana en audiencia al ingeniero suizo señor Ilg, consejero privado del negus Menelick.

El señor Ilg confirmó al ministro de Relaciones Exteriores la cordialidad de los sentimientos que abriga el emperador de Etiopía para Italia.

El editor Sonzogno amenazado de muerte

Milan, 18—La policía ha arrestado hoy á Teófilo Trassinelli ex-empleado de la administracion del diario «Il Seccolo» de esta ciudad.

Trassinelli despedido recien por su mala conducta del empleo que ocupaba, habia amenazado al director y propietario de dicho órgano señor Eduardo Sonzogno, para vengarse de su expulsion.

El señor Sonzogno comunicó á la policía las amenazas de que habia sido objeto.

Registrando á Trassanelli la policía le encontró un revólver y un estilete.

Trassanelli negó rotundamente que abrigara la intencion de dar muerte al señor Sonzogno

Alemania

Estreno de un nuevo drama de Ibsen

Berlin, 18—Se ha estrenado esta noche en esta capital el nuevo drama de Ibsen titulado «Cuando despertemos de entre los muertos», obra que constituye el epílogo de la serie empezada con «Casa de muñecas» y que es la conclusion definitiva de la tesis del individualismo sostenido por el ilustre escritor noruego.

La representacion del interesante drama perfectamente ejecutada por los actores, fué un verdadero triunfo para el autor.

La crítica reconoce en el drama estrenado los méritos descollantes de la obra y aplaude incondicionalmente á su autor.

España

LA VISITA DE MARINOS ARGENTINOS

CONFRATERNIDAD HISPANO-AMERICANA

Barcelona, 18—Los marinos de la fragata Sarmiento siguen siendo objeto de los mas cordiales agasajos por parte de las autoridades y poblacion de esta ciudad.

Esta tarde hubo el gran espectáculo en la plaza de toros dado en honor de los huéspedes argentinos, cuya aparicion en los palcos que le han sido cedidos por las autoridades, fué saludada por aplausos de parte del público.

El concierto en el teatro Liceo, dedicado á los marinos argentinos, fué concurrido por la parte mas selecta de esta sociedad.

Madrid, 18—La comision de marinos de la fragata escuela argentina Sarmiento es esperada en esta capital, para el miércoles próximo.

Los miembros de dicha comision serán obsequiados con una recepcion en el ayuntamiento y una sesion en el Ateneo.

Madrid, 19—El alcalde de esta villa ha enviado al comandante de la Sarmiento, surta en el puerto de Barcelona, el siguiente expresivo telegrama invitacion:

El ayuntamiento de Madrid ha acordado por aclamacion invitar á V. E., y á los bravos marinos de su mando, para que visiten esta capital, donde les espera la simpatía de un pueblo hermano.

El alcalde que suscribe cumple con el grato deber de poner dicho acuerdo en conocimiento de V. E. y se honra en ofrecerle la expresion de su entusiasta amistad.

Madrid, 18—«El Liberal» dedica hoy su editorial á los marinos de la fragata Sarmiento, recordando los lazos íntimos que unen á España con la Argentina—Ese popular diario dice:

«El pueblo español abriendo sus brazos á los marinos argentinos, no calcula los intereses comerciales sino que se entrega con efusion y cariño, oyendo solo la voz de su sangre en el confortable afecto de una nacion hermana que en nuestras horas amargas, no reniega el abolengo».

La revolucion en Entre Rios

COMBATE ESPERADO

ARMAS PERTENECIENTES Á LOS NACIONALISTAS

Buenos Aires, 14—Las noticias de Entre Rios del dia y esta noche dan á la revolucion siempre en pié y fuerte.

El gobierno de la provincia á su vez teniendo las espaldas guardadas por el ejército de línea empieza á moverse enviando importantes expediciones contra los revolucionarios y preparando otras.

El grueso del ejército revolucionario marchó ayer sobre Nogoyá defendido por el jefe de policía con 600 hombres y esta noche llegaron avanzadas empezando el tiroteo.

El combate que aquí se libre puede ser decisivo para la causa de la revolucion.

El 15 dia en que estalló el movimiento en Villaguay se peleó fuerte y en ciertos momentos cuerpo á cuerpo, logrando dominar la policía, no sin sufrir pérdidas, como tambien las sufrieron los revolucionarios.

Estos eran encabezados por Miguel García oriental, exjefe político de Monte Caseros, Corrientes. García fue herido de dos balazos.

Buenos Aires, 18—Asegúrame un caracterizado oriental residente aquí, que unos 500 fusiles de los que posee y utiliza en estos momentos el gobierno de Entre Rios son de los que pertenecian a la expedicion Smith.

Esas armas habian sido confiadas a 2 hermanos orientales que residen en Concepcion del Uruguay, siendo voz pública que por congraciarse con el ex-gobernador Macía se las entregaron.

Chile

SIN DEFENSA SANITARIA—INFRACTORES CASTIGADOS—GANADO PARA EL EJÉRCITO PERUANO—LOS MINISTROS.

Santiago, 18—No obstante la prédica de la prensa y las observaciones de los médicos que fueron á la Argentina á estudiar la peste bubónica el gobierno aun no se ha decidido á adoptar medida alguna en defensa de esta capital.

Sábese que en Linares y otras provincias han sido encarceladas varias personas acusadas de fraudes electorales.

—En Chillan varios agentes del gobierno peruano compran caballos para su ejército.
—Mañana terminan las vacaciones ministeriales.

De la Argentina

LA PESTE Y LA FIEBRE AMARILLA

PANADEROS DISGUSTADOS

Buenos Aires, 18—Ninguna denuncia de casos sospechosos se hizo hoy.
El Rosario sigue sin novedad.
Mañana se dictará un decreto levantando las cuarentenas á las procedencias del Paraguay.
—Se ha iniciado sin tropiezos el servicio de inspeccion y desinfeccion de pasajeros y equipajes en el puerto.
En el hospital flotante falleció esta madrugada el tripulante del vapor italiano Assiduità, que fué atacado de fiebre amarilla.
Otro de los enfermos del vapor belga Maritta se halla en estado grave.
—Del 12 al 15 hubo en Rio Janeiro 16 defunciones de fiebre amarilla.
En el hospital de Santos habia ayer 11 enfermos del mismo mal.
—Numeroso grupo de panaderos se reunió hoy resolviendo nombrar una comision para que apersonándose al intendente municipal, le pida derogue la disposicion que les impone el certificado de sanidad personal.
Parecen dispuestos á declararse en huelga en caso de no ser atendidos.

Perjuicios sufridos por el comercio exportador

Buenos Aires, 18—Un grupo de exportadores va á iniciar sérias gestiones ante el ministerio de relaciones exteriores para que este reclame del Brasil modificacion de rigurosas medidas dictadas contra las procedencias argentinas y debido á las cuales el comercio de exportacion está sufriendo enormes perjuicios.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Stejn

(Continuación)

Todos los colonos transvaalianos, apesar de la leyenda con que algunos complacientes los rodean, se preocupaban sobre todo de ganar su subsistencia, y de asegurar el porvenir,—sin preocuparse en forma alguna del prójimo aun de sus vecinos á quienes no tenian sino mediana estima.

Reasumiendo, hace cuarenta años que en el Estado Libre de Orange, nacion embrionaria, no habia ni pobres ni ricos; pero sí una poblacion agrícola é industrial comparable á los *pioneers* que se establecieron en las praderas del Ohio y del Illinois, antes de los caminos de hierro.

El presidente Stejn nació tres años despues de la constitucion del Estado Libre de Orange, es decir en el 1857, el 2 de Octubre en Wymburgo, aldea situada á cincuenta millas inglesas de Bloemfontein.

Antes que fuese bautizado, Kruger era ya grande entre los burghers.

Cuando tuve por vez primera el honor de ser presentado á M. Stejn, fué en la primavera de 1-96, los boers... ó los afrikanders se hallaban todavia bajo la impresion del *ultraje* que Jameson habia tentado infligir al Transvaal (la correría de Jameson se verificó durante la campaña hecha por M. Stejn para obtener la primera magistratura de su país).

Un mes despues de este acontecimiento, es decir, el 19 de Febrero, M. Stejn fué elegido presidente y el 11 de Marzo, tomó posesion de su nuevo cargo.

Su ascension al poder coincidió con las ideas que se esparcieron en el Orange acerca de la tentativa de los ingleses, tentativa que se consideró apoyada por el gobierno británico, apesar de los desmentidos de los oficiales y de la prensa ingleses.

De ahí á sospechar al gobierno de la Reina de ser hostil á la independencia de las repúblicas sud-africanas, no habia sino un paso, que fué franqueado fácilmente.

Esta conviccion tenia una deplorable repercusion en las posesiones inglesas del Cabo y en las situadas al Sur del Zambeza, á causa de los numerosos boers que las habitan.

El presidente Stejn me ha dicho que la correría de Jameson llenó de indignacion en todo el Sud de Africa, y que habia hecho revivir los odios de raza que se consideraban desaparecidos para siempre.

«Odios de raza». Este dicho puede tener una significacion precisa en nuestra historia nacional, cuando se habla de los odios entre blancos y negros; pero pierde su valor y parece algo exagerada cuando sirve para demostrar la diferencia que existe entre ingleses y holandeses, que tienen la misma sangre en las venas, y sobre todo las mismas opiniones políticas y los mismos sentimientos religiosos.

M. Stejn me ha dicho que en cuanto se conoció el movimiento de Jameson, la presidencia recibió la visita de numerosos burghers, deseosos de enrolarse para defender al Transvaal. "Porque—decian—las libertades de nuestros hermanos transvaalenses están hoy en peligro y mañana del mismo modo se amenazarán las nuestras."

Un presidente, ávido de popularidad habria aprovechado este movimiento de opinion para afirmar definitivamente su autoridad—pero, Stejn que es hombre de conciencia política, rehusó desempeñar ese rol que consideró indigno de él.

Cuando tomó posesion de la presidencia, se expresó, acerca de la invasion de Jameson, con tal moderacion de lenguaje, que habria demostrado aún en un hombre más viejo que él, una profunda experiencia de la política.

El discurso que pronunció en el Wolksraad, en Marzo de 1896, revela la altura de ideas de este pastor del pueblo y sobre todo la posesion de un perfecto equilibrio.

«El Estado de Orange está habitado por un pueblo que contiene el gérmen de una gran nacion, y cuyo porvenir, si es preparado por hábiles manos, será de los más brillantes. (Hay en estas palabras una alusion á la declaración de independencia de 1854)

«Es propósito glorioso, ayudar con todas sus fuerzas y todo su poder á este pueblo para que venza las dificultades de cada dia, facilitando su educacion y el desarrollo de la idea religiosa que lo domina.

«Acompañándolo en esa senda alcanzará el destino digno de sus aptitudes.

«En este Estado libre hemos levantado la bandera republicana y la sostendremos porque ello representa la pureza de nuestros principios sobre la que están fijas las miradas de los extraños.

«Uno de los deberes que nos incumbe es atraer á los extranjeros, abrirles nuestros brazos, confundirlos con nuestros hermanos para que de esta union resulte un pueblo único. (Este discurso se tacharía de heregía en el país de Kruger).

«Sé perfectamente que, al recordar el acontecimiento de que ha sido teatro Johannesburg, un sentimiento de tedio y de inquietud, se apodera del espíritu, obligándonos á preguntarnos hasta dónde deben llegar los límites de la amistad para no ser engañados. Pero, no son los hechos de un filibustero los que deben encendernos en el corazon el odio de raza. No debemos por eso olvidar las virtudes de nuestros antepasados, virtudes que debemos honrarnos en practicar apesar de legítimos resentimientos.

«Por la memoria de los que nos han precedido en esta tierra de libertad debemos, apesar de todo, de decirle al extranjero: venid con nosotros, sed nuestros amigos y hermanos; viviréis nuestra vida y prosperaréis con nosotros; pero, no creais que estamos dispuestos á abandonaros los destinos de este país y á dejarnos someter. Es este lenguaje digno de hombres libres el que debe asegurarnos el respeto de los demas y la garantía de nuestros hogares.

«Nuestro país está situado en el corazon del Africa del Sud, y rodeado de estados y colonias. Debemos penetrarnos de su espíritu de union; y si alguna diferencia se presenta, debe ser resuelta por las leyes de la amistad, porque existe entre todos los boers una solidaridad que debe imponerse á los intereses particulares de cada agrupacion (Es un paso hácia la federacion de las repúblicas boers).

«Sí, es una mision grande y gloriosa á la que debemos dedicar nuestra vida; y si he traido á este monumento de la amistad una de las bases que debe contribuir á su solidez futura, me felicitaré de ello.»

No es exajerado afirmar que, por la profundidad del pensamiento, la felicidad de las expresiones y la amplitud de su espíritu, los fragmentos de ese discurso que acabo de citar, pueden compararse con el famoso *speech* del Presidente Lincoln en Gettysburg ó á la despedida de Georges Washington.

Yo no soy un inocente y sé á qué atenerme sobre la sinceridad de los discursos que los hombres políticos dirigen á sus comitentes. Conozco sus frecuentes exajeraciones, sus inexactitudes y algunas veces sus mentiras.

He tratado á los políticos en distintas latitudes, y en todas partes las mismas causas producian los mismos resultados.

Al revelar á mis lectores mis relaciones con ciertos políticos, me he puesto, sin duda, en mal terreno, tan establecido está ahora que los conductores de pueblos son casi siempre movidos mas por sus pasiones y su interés que por el amor del bien público. Existen sin embargo, algunos dignos y desinteresados que honran la raza á qué pertenecen.

Hablando con este presidente boer de una república de boers, á este primer afrikander de una union de afrikanders, adquirí el convencimiento de que el hombre estaba en armonía con sus palabras. En esta conversacion M. Stejn me ofrecia la misma claridad, la misma amplitud de vistas, que habian llamado mi atencion en su discurso.

De François Coppee

EL NOMBRE DE GARIBALDI EN EL CAMPO DE LOS OPRESORES—M. DE VILLEBOIS-MAREUIL, JEFE DE ESTADO MAYOR DE LOS BOERS—LA POSESION DEL ORO—LA AMBICION DEL HOMBRE—LA MEJOR LÍNEA DE CONDUCTA.

Paris, 5 de Febrero de 1900.

El segundo de los hijos de Garibaldi acaba de ofrecer su espada á Inglaterra contra los aldeanos del Transvaal, que han marchado con el fusil al hombro, en un éxodo heróico, para defender su territorio amenazado.

Todos se han sorprendido de esta oferta. ¡Garibaldi! Nos habíamos habituado á oir pronunciar este nombre siempre que se trataba de una guerra caballeresca, y el anciano general, de camiseta roja, que luchó tan valientemente y con tal tenacidad por la independencia de su país, paseó su traje de héroe por los dos mundos. La América del Sur recuerda ese nombre ¡Garibaldi!

Ese nombre sonaba hasta entonces, como toque de libertad. Garibaldi! Era, en oposicion á la guerra de conquista y de interés, la guerra del ideal y del buen derecho. ¡Garibaldi! El jefe que no mandaba sino tropas de buena voluntad, reunidas por un pensamiento comun, cuya grandeza realzaba la moral del más humilde soldado á la altura de los héroes más nobles de la antigüedad.

¡Ay! ¡Los tiempos han cambiado! Abora ese nombre está comprometido en una aventura, cuyo objeto verdadero no es desconocido. ¡No! ¡Lo repito! No se esperaba, en este caso, oir pronunciar esas sílabas claras y resonantes como un toque de diana: ¡Garibaldi!

Por otra parte, esta oferta no parece haber sido recibida con gran ardor, y el Garibaldi anglómano no saldrá de sus lares.

Pero es igual: su adhesion á la guerra de M. Chamberlain es desagradable y todos se sorprenden, no solo de que tal nombre haya sido pronunciado á este respecto, sino de que hasta no se haya oido pronunciar, por el contrario, en el campo de los boers. Un general Garibaldi, mandando una de las legiones de Pretoria, hubiera estado en su verdadero lugar.

No lo ha hecho. Eso vá de su cuenta y no tenemos por qué indagar los móviles que le hayan impulsado á alistarse en las filas de Albion que, si sufre reveses imprevistos, no por eso deja de desempeñar el papel de agresor. A pesar de todo, no es á ella á quien Don Quijote debe defender, sino á los que se han levantado para proteger sus campos y sus hogares. ¡Sí, ¡con ellos hay que ir! Por tal razon hemos experimentado en Francia un sentimiento de alegría y de orgullo patrióticos á la vez al leer el boletin del general Joubert sobre la batalla de Colenso y al saber que esa hermosa victoria se debia en gran parte á un ex-coronel del ejército francés, M. de Villebois-Mareuil, hoy jefe de estado mayor en el ejército sur-africano.

¡Ay! Parece haber sido olvidadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el Parlamento nuestras generosas tradiciones, para no admitir otra moralidad internacional que la de la fábula del lobo y el cordero:

¡La razon del mas fuerte!

Porque antes, Francia hubiera seguramente intervenido á favor de los boers contra los ingleses.

Enviamos, es verdad, á La Haya cuando el Congreso de la Paz, á un retórico henchido de frases huecas; pero, al ser escandalosamente turbada esa paz en el Africa del Sur por la rapacidad británica, el gobierno, á quien debíamos ya la penosa retirada de Fashoda, se ha vuelto repentinamente mudo.

Sin duda, todos los corazones verdaderamente franceses han hecho votos ardientes; desde el principio de la guerra, por el triunfo de los heróicos aldeanos del Transvaal; pero se hubiera necesitado mas: una palabra caida de nuestra tribuna, un esfuerzo de nuestra diplomacia en pró de los que entonces parecian ser los mas débiles.

¡Pues bien! ¡No! Y todo lo que se ha conseguido es que nuestros anglófilos oficiales acepten las victorias de los boers sin demasiado disgusto mientras la masa del pueblo francés se regocija á la noticia de cada uno de esos combates en que los hijos del Transvaal se cubren de gloria, haciendo revivir las Termópilas, pero las Termópilas con la victoria.

Sin embargo, aunque la actitud del gobierno en esta circunstancia nos ha afligido, tenemos al menos el consuelo de hacer constar que Francia ha podido de todos modos servir la justa causa de los boers en la persona de uno de sus hijos, puesto que uno de sus principales jefes es ex-oficial de nuestro ejército.

Hace diez años pasé el invierno en Argel, y allí tuve el honor y el placer de conocer al coronel de Villebois-Mareuil, que mandaba entonces el primer regimiento de zuavos.

Hombre de amable compañía, bastante rico, segun creo, casado con una mujer encantadora, dotado de un talento literario efectivo, pues publicó en la «Revue des Deux Mondes», bajo un pseudónimo, una novela muy notable, considerado, en el mundo militar, como un oficial de gran porvenir, destinado á llegar rápidamente á los mas altos grados, M. Villebois-Mareuil, que me recibió con la mas amable hospitalidad, me pareció entonces un hombre perfectamente dichoso y que merecia serlo.

Solo lo volví á ver la primavera última en medio de la crisis mas aguda del dreyfusismo.

Hacia algunos años que era ya viudo y se habia retirado del servicio. El coronel—¿necesito decirlo?—estaba lleno de dolor é indignacion ante los ataques de que era blanco nuestro ejército.

El hombre á quien conocí antes en Argel, lleno de esperanza y llevando una vida noble y seductora, lo volví á encontrar exasperado y desgraciado, herido en su patriotismo.

Estalló la guerra del Transvaal y no se oyó ya hablar de Villebois-Mareuil hasta el dia, todavia reciente, en que su nombre resonó gloriosamente entre los gritos de victoria.

Si los boers alcanzan el triunfo final y fundan los Estados Unidos de Africa, volverá de allí con la aureola de un nuevo La Fayette. Pero, sea cual fuere el resultado de la lucha, es ya, desde la jornada de Colenso, el soldado de Francia vencedor de los ingleses.

Una vez más gozamos de la satisfaccion de ver que un francés combate en las filas de ese pequeño pueblo que defiende su independencia, sus modestos gogares. Sin ese oro que oculta su suelo los boers disfrutarian, sin duda, la tranquilidad de sus hogares.

¡El oro! ¡Siempre el oro!

El hambre de riqueza—*auri sacra fames*—que lanza á los hombres unos contra otros. Somos—digo los humanos—las víctimas del *sparvistres*, como dice Montaigne. Pueblos ó individuos, son la misma cosa: no podemos contentarnos con lo que tenemos. La cuestion consiste en quién brilla mas. Como nadie puede hacerlo á la medida de sus deseos, todos son desgraciados. Y, sin embargo, ¿acaso la dicha no es interior? Conservar en el corazon algo de alegría y de bondad ¿no es el secreto que hace soportar la vida? Pero ¡ay! El lujo insolente de unos provoca la envidia de otros y, en vez de convencerse todos de que el más opulento se vuelve, forzosamente,—por el mero hecho de la costumbre;—indiferente á esos refinamientos que le envidian, todos se hipnotizan al contemplar su fausto. El razonamiento está al alcance de todas las inteligencias.

Sin embargo, la vista del Creso que pasa, trastorna á los que lo ven pasar y pierden inmediatamente su buen humor, que es, no obstante, una verdadera riqueza.

¡Ah! cuántos pesares se evitarian al suplerarnos ser sencillos!...

Creer en Dios, aceptar el dolor con resignacion, hacer á nuestro prójimo el mayor bien posible, no exigir sino el mínimum de satisfacciones materiales, juzgarse á sí mismo humildemente y juzgar á los demás, por el contrario, con benevolencia, conservar fielmente las buenas tradiciones y no oponerse á ningun progreso, estar dispuesto á dar la vida por su país y querer á la humanidad; por último ver en el dinero un medio y no un fin, tal es la línea de conducta que llevaria, sin duda al hombre sencillo, si no á la dicha, que es una palabra de grandes alcances, al menos á la paz del corazon.

Oigo desde aquí á los misántropos echárseme á reir en las barbas y creo ver á los hambrientos de lo absoluto encogerse de hombros. ¡Monton de lugares comunes! dicen en tono de desprecio.

¡Sí! ¡lo sé! Fraternidad universal, igualdad perfecta entre el hombre, supresion del numerario, etc., etc. Mientras tanto creo que es prudente buscar un estado transitorio, un *modus vivendi* en que, muy sencillamente, fueran menos duras y complicadas las condiciones de la existencia.

¡Ay! la lucha es más áspera que nunca.

El combate no es menos encarnizado y terrible por el pan de cada dia que en el campo de batalla, mientras silvan las balas y retumba el cañon.

FRANÇOIS COPPÉE,
de la Acad mia francaise.

Movimiento marítimo

COLISION EN ALTA MAR

EL VAPOR VERONA Á PIQUE

LLEGADA DE LOS NAUFRAGOS

Llegó anteayer con procedencia de Hamburgo el vapor aleman Pernambuco. A causa del mal tiempo recién ayer se le dió entrada, y su capitan declaró lo siguiente:

Que el dia 6 de Marzo á las once y media de la noche en alta mar, en los 5° 20' de latitud Norte y 23° 40' de longitud Oeste, ocurrió una colision entre un gran buque de vela y un vapor los dos británicos, yéndose el vapor á pique y resultando el velero con sérias averías.

El capitan del Pernambuco, relata de este modo lo ocurrido:

El 7 de Marzo á las 3.30 de la mañana observamos de pronto á babor, cohetes y señales de peligro, las que contestamos en el acto haciendo proa al paraje de donde partian. A las 4.30 paramos la máquina cerca del buque en peligro, para esperar á que amaneciera. El viento era duro del S. E. y la mar de leva.

Así que aclaró, vimos que el buque que pedia auxilio era la fragata británica de cuatro palos Dunstaffnage, de la matrícula de Liverpool, señal distintiva M. W. B. Q., en viaje de Filadelfia para el Japon.

En la proa tenia un gran rumbo de varios metros cuadrados, que se extendia hácia abajo de la línea de flotacion; la roda estaba quebrantada y rota la jarcia del bauprés.

De dicho buque se desprendió un bote que atracó á nuestro costado, conduciendo á un oficial, algunos marineros del vapor británico Verona, de la matrícula de Glasgow señal distintiva N. S. P. D. (?), en viaje de Buenos Aires para Deptford y Hamburgo, el cual habia zozobrado despues de una colision con la Dunstaffnage, á las 11 h. 30 m. de la misma noche. El buque de vela embistió al vapor en ángulo recto, en el medio, á babor, de manera que lo hizo zozobrar completamente y llenarse de agua.

Supimos despues, que la tripulacion del vapor compuesta de treinta hombres incluso el capitan, se habia salvado, pero faltaban dos de los veintiun cuidadores de ganado. Estas desgracias fueron debidas á las grandes dificultades que ofreció el pase del vapor á los botes, en una noche lóbrega, con la enorme banda falsa del primero y el mar arbolado.

Tres botes con náufragos alcanzaron al Dunstaffnage, y apenas se vieron libres de la vecindad del vapor, cuando este se sumergió por completo.

La mayor parte de los náufragos fueron sorprendidos por el choque cuando dormian, y apenas tuvieron tiempo de arrojarse desnudos á los botes.

Habiéndoseme rogado que conduciera á los náufragos en mi buque, accedí á ello, alojándolos en número de cuarenta y nueve á bordo del Pernambuco.

Preguntamos al capitan de la fragata si necesitaba nuestros auxilios, contestándonos que no, pero manifestando su reconocimiento. El buque tenia la bodega extrema, delante del mamparo de colision, llena de agua, pero habiendo éste resistido no pasó el agua á las bodegas de carga.

El capitan dijo que pensaba navegar cautelosamente con el monzon en popa hasta el puerto de Barbadas, á fin de reparar allí las averías.

En seguida nos dirijimos al lugar probable del desastre, para buscar á los dos cuidadores de ganado que faltaban. Pasamos dentro de una gran extension de restos de fardos de pasto y establos del vapor sumerjido.

Algunos cientos de bueyes y más de mil carneros muertos flotaban entre aquellos restos, más no pudimos descubrir á ningun hombre, aunque mirábamos con gran atencion y el vapor marchaba muy lentamente.

A las 8.30 continuamos nuestro viaje á toda fuerza de máquina.

El vapor perdido habia cargado en el rio de la Plata, «cuatro mil» fardos de lana, «dos mil quinientas» toneladas de trigo, «trescientos» bueyes y «mil cincuenta» carneros.

Los hombres que perecieron se llamaban Giobanni Bertero y Domingo Giovanni, ambos italianos.

Al principio tuve intenciones de tocar en el puerto brasilero de Pernambuco para desembarcar á los náufragos, pero no lo hice por las dificultades de las cuarentenas.

Treinta y seis horas mas tarde encontramos al vapor francés Paranaguá, en viaje para Europa.

Le comunicamos por medio de señales el acaecimiento y le rogamos hospedar por lo menos los treinta tripulantes británicos. El capitan francés se negó porque no tenia comodidad.

En vista de esto resolví marchar sin pérdida de tiempo y directamente á Montevideo, donde desembarqué felizmente á los náufragos.

El Verona era un vapor de 2213 toneladas de registro neto, casco de acero, construido el año 1897 por la firma Short Brothers. Sunderland. Pertenecía á los señores Good, Harrison y Ca. Sus dimensiones eran las siguientes: eslora 352 piés, manga 45, puntal 25.

Los náufragos desembarcaron ayer á las 11 a. m. en un estado que inspiraba lástima. Muchos de ellos venian heridos en los brazos y piernas, todos casi desnudos.

El cónsul británico se encargó de proporcionarles alojamiento.

Un salvamento—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del patacho nacional Nuevo Paysandú, y declaró: que siendo las 3 p. m., mas ó menos, del dia 17, durante el fuerte viento Oeste, el cúter Pichincha, que se encontraba fondeado á una regular distancia del buque de su mando, rompió sus amarras, yéndose al garete en direccion á la costa, por encontrarse sin gente á su bordo. Que en vista del peligro que esa embarcacion corría, la tripulacion del patacho se propuso salvarla yendo en un bote hasta ella y consiguiendo despues de una larga lucha contra las olas, salvarla de un seguro peligro y llevarla á remolque hasta la popa de su buque, donde actualmente se encuentra.

En vista de lo expuesto, hace esta declaracion para reclamar los derechos que le corresponden por el salvamento del cúter.

Chicago y Montgomery—Estos dos cruceros norte-americanos zarparon ayer con destino al puerto de Bahia. En el Chicago arbola su insignia el almirante Schley.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Cacique, regresaron ayer de la isla de Flores, los pasajeros, guardia sanitaria y estivadores del vapor francés Brasil.

En el vapor británico Phoenix regresaron los estivadores y guardas sanitarios de los vapores británicos Miramar, La Plata y aleman Petrópolis.

La correspondencia del Eolo—Recien á las 5.20 p. m. fué desembarcada la balija del vapor argentino Eolo. La culpa de esta demora la tiene el contratista que tardó en enviar un remolcador á recibir la correspondencia cuando llegó el paquete al puerto, por lo cual el capitan resolvió seguir viaje para la isla.

Al Hospital—La Capitanía del Puerto dió pase para el Hospital de Caridad al estivador P. Garritano, que se lastimó en una mano, trabajando á bordo del vapor danés Ekliptika.

INSTRUCCION PUBLICA

EL MENSAJE Y LA INSTRUCCION PÚBLICA

«Es de notoriedad que se impone tambien que la instruccion pública sea dirigida con más vigor del que lo ha sido hasta ahora, despues de la reforma de José Pedro Varela. No basta la buena voluntad de las cabezas dirigentes; es absolutamente indispensable que haya mayor actividad en el cumplimiento de los deberes de los Inspectores Departamentales. Sin inspeccion enérgica la escuela tiene que languidecer.»

«El Poder Ejecutivo ha creido no deber ocultar á V. H. ese defecto remediable. A ese fin concurre la plaza de un Inspector de Inspectores, bajo la dependencia directa del ministro del ramo, á objeto de que en el momento oportuno pueda ser enviada á los departamentos que se resientan de un servicio deficiente por parte de los inspectores departamentales, que prefieran las comodidades de la ciudad al cumplimiento del deber en las escuelas rurales, que deben merecerles preferente atencion.»—(Mensaje presidencial—15 de Febrero de 1900).

I

SUMARIO:—ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES QUE DECAEN—RUTINA QUE ES PRECISO COMBATIR—INSPECTORES QUE NO ENTIENDEN DE ESCUELAS.

Estuvo en lo cierto el Mensaje del señor presidente de la República, á la H. Asamblea General, al afirmar que la instruccion pública entre nosotros, debe ser dirijida con mayor vigor y que, «sin inspeccion escolar enérgica, la escuela tiene que languidecer.»

Los que nos interesamos por el adelanto de la escuela primaria, hemos acojido esas afirmaciones como la buena nueva de la palabra oficial y ojalá pudiésemos, en breve término ver cumplida en todas sus partes, la grata promesa, que ella encierra.

Repetidas veces, se han formulado quejas de que una parte de nuestras escuelas retroceden, de que la enseñanza se mantiene estacionaria y de que no se ha seguido en aquellas, los rumbos que marcara la voluntad inspirada de José Pedro Varela.

En todo esto existe un gran fondo de verdad. El mal es conocido por los que observan de cerca, la marcha de la escuela pública y privada y es más ó menos intenso, según los departamentos y más en los distritos rurales que en los centros urbanos. Debido á causas que seria largo enumerar, los que podrian hablar, se callan, ocurriendo así, que nadie se atreve á poner el dedo en la llaga.

Trataremos de hacerlo hoy nosotros, aunque brevemente, estimulados por la intencion patriótica, que creemos encontrar en las manifestaciones del señor Cuestas y de su digno ministro de Fomento y en el deseo de concurrir, con estas lijeras observaciones, al mejoramiento escolar que anhelamos.

En efecto: Muchos maestros trabajan sin estímulo; otros que revelan empeño en el progreso de la escuela, se dejan arrastrar por la rutina, por la fatal rutina que anula todo esfuerzo, aún los practicados con la mejor intencion. Los maestros que llenan debidamente su cometido, que educan de verdad; los que realmente saben formar el carácter de la niñez, esos son los menos.

Las causas son complejas y no conceptuamos tarea fácil la de analizarlas una por una.

Nos limitaremos pues, á señalar, en primer lugar la exigüidad de los sueldos, al personal enseñante, inconveniente que todos estos están contestes, en que es preciso subsanar, hasta donde sea posible. Por consiguiente, predicar sobre este punto, es predicar á convencidos.

Pasemos, en segundo término á lo principal: al cuerpo de Inspectores Departamentales. Veámos si estos funcionarios, mejor remunerados relativamente, que los maestros, cumplen, en su totalidad, satisfactoriamente, la árdua mision, que les está encomendada, por la Ley de Educacion Comun.

Para nadie es un misterio, de qué manera han llegado algunos inspectores, á alcanzar el puesto que ocupan, allá, en épocas, en las cuales, encontraba frecuente aplicacion, el refran aquel de: á rio revuelto... Influencias, recomendaciones á granel, *mañequeos* de todo género; he aquí los recursos que desde 15 y 20 años atras, se han puesto generalmente en juego al hacerse la designacion de ciertos inspectores.

Con tales antecedentes, no será de extrañarse que en importantes departamentos de campaña, haya sido confiada la delicada tarea de velar por la educacion de millares de niños, á personas que jamás se habian distinguido por sus conocimientos y aptitudes en la ciencia de enseñar, que nunca habian sido maestros ó que habiéndolo sido solo contaban con una pobre foja de servicios escolares.

Digase si con inspectores que poco ó nada entienden de escuelas, que no podrian someterse á un exámen de maestro; según el programa vigente será posible la inspeccion enérgica y concienzuda de que nos habla el mensaje presidencial?

Departamentos hay, y de éstos conocemos tres, que tienen inspector y es cómo si no lo tuvieran, tan ineficaz resulta allí, la accion de esos funcionarios; departamentos donde la enseñanza marcha como nave sin timon, libradas las escuelas, unas veces á la buena voluntad de maestros, que trabajan, porque son gente de buena pasta y hacen todo lo que pueden, aunque no todo lo que deben; y otras, á educadores sin aptitudes y de actividad tan escasa, que poco ó ningun caudal, aportan á la obra educacional.

Consecuencia de este estado de cosas, es la falta de plan y de método, en la labor escolar, la rutina que todo lo malogra, rutina que el inspector, aunque se encuentre animado del mejor deseo, no acierta á descubrir ni puede remediar, porque en realidad, no se halla habilitado para formar una clase durante media hora y por via de modelo al maestro: dar á los alumnos enseñanza racional, basada en la aplicacion de los principios pedagógicos.

Librados á su propio albedrío en los departamentos á que aludimos, maestros nuevos á inexpertos y tambien viejos maestros de los que ya perdieron la aficion por el estudio, véase, en qué condiciones se educa la niñez, sea en la escuela pública, sea en la particular.

Aridas y abstraitas las lecciones, sin el menor atractivo, para alumnos, que en sus horas de clase, se contemplan unos á otros, con los brazos cruzados sobre el pecho, porque así lo ordena el señor maestro, desconocidas ú olvidadas las leyes que la sabiduría infinita del Creador, estableció para el completo desarrollo de la mente infantil; imprimido el bienestar físico del niño, por la imposicion de medidas, que implican la privacion injustificada de recreos y penitencias que deprimen, como la posicion de rodillas y por último la ausencia completa de higiene escolar; es evidente que se desnaturaliza la enseñanza y se retrocede de esta manera á los tiempos de la vieja máxima «la letra con sangre entra.»

Dando por terminado aquí, este primer artículo, prometemos continuar mañana.

Rafael Arias.

Ganaderia y Agricultura

La tristeza—Buenos Aires, Marzo 17—El éxito obtenido por el profesor Lignieres en los estudios que viene verificando desde hace algun tiempo, en la enfermedad conocida con el nombre de tristeza, á que dicho profesor ha denominado malaria bovina, está á punto de ser confirmado con el experimento que se ha iniciado ayer en el laboratorio bacteriológico que posee la Asociacion de Hacendados en el local de exposiciones de la Sociedad Rural.

El resultado de esta prueba, hecha bajo el control de personas competentes será la comprobacion definitiva del triunfo obtenido por el distinguido bacteriólogo en la campaña emprendida para detener el desarrollo de una de las epizootias que mas perjuicios ha causado y causa á los ganados de la parte norte de la república.

El experimento, como es de suponer, ha despertado interés; prueba de ello es el buen número de personas que concurrió á presenciarlo, y de las cuales recordamos á los señores Lynch Arribálzaga, que asistió en representacion del ministro de agricultura, que se excusó, Ronaldo Ridblon, jefe de la direccion de agricultura y ganadería, Ezequiel Ramos Mexia, presidente de la Asociacion de Hacendados; Julian Frers, presidente de la Sociedad Rural; doctores Malbran, Wernicke, Quiroga, Udaondo, Agote, Zabala, Seeber, Even, Coffin, como miembros de la comision de control ó vigilancia de los experimentos; ademas encontrábanse presentes los doctores A. Piñeiro, Voges, Rucq, Stöcklin, A. C. Martinez, como delegado del gobierno de la provincia de Santiago del Estero y los enviados por los de Córdoba y Santa Fé, los señores Brachi, Zambonini y otros caballeros.

Despues que el profesor Lignières explicó en pocas palabras la importancia que tenian aquellos elementos para la prosecucion de los estudios y de dar algunas explicaciones sobre la preparacion y aplicacion del virus virulento y de la vacuna, insinuó á la comision la idea de que para conocer con certeza el tiempo que puede durar la inmunizacion, podria ampliarse el experimento.

Reunida la comision hubo un pequeño cambio de ideas, y se resolvió aceptar el ofrecimiento que señor Ezequiel Ramos Mexia de dos animales que tiene inoculados desde Noviembre, para volverlos á inocular el 30 de Marzo, á fin de saber si la inmunizacion puede durar cuatro meses; y elegir 15 animales para los ensayos que se harian en esta forma: en uno se inyectaria una cantidad mayor de lo comun de vacuna para demostrar con la muerte de ese animal que esa preparacion tiene el agente de la enfermedad; en dos se aplicaria el virus virulento en cantidad necesaria para ser mortal, en ocho se inyectaria la vacuna preventiva; y los cuatro restantes se dejarian para testigos.

Estos doce ovinos últimos deberán recibir una porcion de virus virulento, con el que deberán morir los sanos y resistir los vacunados.

Aceptada esta resolucion, se pasó á los pesebres donde estaban los animales que habia hecho apartar el señor Tidblom. Estos vacunos son toritos Durham de un año y medio, adquiridos en los mataderos de la capital, y en estado de buena salud.

Se numeraron los toritos en uno de los cuernos y se les hizo un tatuaje en una de las orejas. Al número 1, se le inyectó una alta dósis de vacuna, que deberá producir la muerte; á los marcados con los números 2 y 3, se les aplicó un centímetro cúbico de virus virulento y á los designados con los números del 3 al 12 inclusive, un cuarto de centímetro de vacuna.

Para los estudios microbiológicos se designó una comision compuesta de los doctores Wernicke, Voges y Stocklin; y para la vigilancia de los animales los médicos veterinarios doctores Lealer, Agote y Zabala.

Estas comisiones informarán á la comision general sobre el resultado de sus observaciones, y el 30 del corriente se harán las inoculaciones á que nos referimos anteriormente.

El profesor Lignieres parte el 20 de Abril para Europa, para atender las clases y asistir á los exámenes de la escuela de Alfort y á los congresos de medicina que se celebrarán en Paris durante la exposicion, en los cuales hará conocer el resultado de los trabajos realizados aquí y los que ha preparado sobre la clasificacion de las septisemias hemorrágicas.

A su regreso preparará la vacuna para el público, en forma de que pueda ser aplicada sin los inconvenientes que presenta la que ahora usa, que solo puede ser inyectada por manos expertas en la vena yugular derecha.

La Asociacion de Hacendados tiene ya formalizado un contrato por un año mas con el distinguido bacteriólogo.

Datos interesantes—Buenos Aires, 15—La memoria que la comision directiva de la Sala Once de Septiembre presentará en la asamblea que há de efectuarse ho, conviene datos y apreciaciones interesantes obre el rendimiento y la calidad de las pasadas cosechas de lana y cereales y sobre la del maiz que ha de comenzar en breve.

En general, el resultado de las cosechas ha sido inferior al del año 1898. La lana, sin embargo, á pesar de haber dado 21.000.000, de kilos menos ha producido un rendimiento igual, porque los elevados precios que se han obtenido ha compensado la diferencia que ha habido en el peso.

Estudiando la fuerte alza que se manifestó en los meses de Noviembre y Diciembre, opina la comision que ella fué debida no solamente á la superioridad de las partidas entradas, sino tambien al mal resultado de la cosecha australiana, que motivó la escasez de lanas finas, exigidas este año por los manufactureros.

Cree que la demanda ha de continuar no solo por esta clase, sino tambien por las cruzas finas, que ya sustituyen aquella.

En cuanto al rápido descenso que experimentaron los precios, lo atribuye á la restriccion de los créditos motivada por el estado financiero de Europa y cuya consecuencia es el abatimiento de la especulacion.

La exportacion de lana desde el 1° de Octubre de 1899 hasta el 15 de Febrero de 1900, por los diferentes puertos de la república fué 133.168.601 kilógramos.

La cosecha de trigo igualmente es inferior, comparando el rinde por hectáres, pero su resultado como peso específico será mayor.

La calidad del grano ha sido generalmente buena, sobre todo en las regiones norte, oeste y sur de la provincia. Hace notar la comision la sensible dificultad que oponen los exportadores en las negociaciones, porque son contados los lotes que llegan al mercado en condiciones de uniformidad que satisfagan sus exigencias.

Es esto atribuible á la despreocupacion que existe para adoptar el tipo del trigo que conviene por su clima, clase de tierra, etc. á cada region agrícola.

Aconseja que las regiones del sur deben dedicarse á la produccion de barleta y ruso; las del oeste á la de húngaro, barleta y francés; y las del norte á la de barleta y húngaro.

La exportacion de trigo en 1899 fué de 1.713.429 toneladas; y se calcula que la de este año alcanzará difícilmente á 1.500.000 toneladas.

En el año pasado se exportaron 217.713 toneladas de lino, y de la actual cosecha probablemente no alcanzará á exportarse 150.000. En cambio, el grano es bueno, poco manchado y el rinde en peso superior.

La próxima cosecha de maiz será notable mente inferior, pues si el año pasado se exportaron 1.110.276 toneladas, la exportacion de este año se calcula en 600.000.

La falta de agua en Diciembre y Enero imposibilitó el desarrollo de la planta, y los fuertes calores secaron la mazorca en su crecimiento.

Sin embargo, en algunos parajes donde llovió á tiempo, en esta provincia y Santa Fé, la cosecha se presenta buena.

CRÓNICA

Sociedad Propietarios y conductores de vehículos—El presidente de esta sociedad ha dirigido al señor Vicente Urta la siguiente carta:

Estimado consocio: Acuso recibo de la nota de usted fecha 13 p. m. la que me comunica que entre varios de los socios de la institucion que presido, se efectuó la compra de un nicho situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central, el que donarán á la misma, acompañando al efecto el título respectivo.

Al agradecer á usted en la representacion que invisto, el valioso donativo de que da cuenta la nota que contesto, suplícole se digne ser intérprete ante los demas contribuyentes á la compra del nicho referido de los sentimientos de reconocimiento y gratitud que quedan obligados los miembros todos de la sociedad que recibe el beneficio de tan marcado cariño social.

Acciones como la de usted debian encontrar frecuente imitacion en el seno de nuestra sociedad, para que así se hicieran reales los ideales elevados que determinaron su fundacion.

Retribuyo con placer sus protestas de consideracion y respeto.—*Juan Porta*, presidente.—*Miguel Milano*, por el secretario honorario.

Cancha San José—Lunes 19—Partido á guante á 60 tantos: Manech y Durand contra Merenga y Felipe á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3.—Nocturno á las 8 y 3/4: partido á guante á 60 tantos: Francés y Criollo contra Cuñado y Sabino, á sacar del 5.

Casino Oriental—Entre las artistas nuevas del Casino se destacan en primera línea Melle Dejean y la señorita Renée Debauga.

Esta última está llamando la atencion por la esbeltez de su figura, por sus canciones y por su gracia. La Debauga ha llegado directamente de Europa contratada por la empresa del Casino.

Hospital de Caridad—Dia 18—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 17, mujeres 2; total, 19.—Orientales 11, españoles 3, italianos 5; total 19.

Salieron de alta: civiles 12, militares 4, mujeres 3; total 19.—Orientales 11, argentinos 2, españoles 4, italianos 3; total 19.

Existencia general de enfermos: civiles 232, militares 24, mujeres 171; total, 427.

Circo Oriental—Muchísima concurrencia asistió ayer á las dos funciones dadas en el Circo Oriental de la esquina de Nicaragua y Sierra.

Los dramas criollos Juan Moreira é Inocente fueron del gusto del público y Petray y la familia Queirolo, de acróbatas, fueron muy aplaudidos.

Para el jueves próximo se anuncia una variada funcion.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras numeros 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés France—Agencia, calle Colon núm. 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

El 21:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Lazaro?)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafetas un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, abiertos del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 29 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 4 y 20 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.
Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.
Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.
El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario: [illegible]

FOLLETIN (25)

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

—Y en todo caso, si usted no lo sabe, invéntelo, *pacho!*... Para mí ya está usted indultado, y puede que muy pronto libre...

—Sea lo que Dios quiera, amigo Putxet. He visto la muerte tan de cerca, que no podré desechar la idea de que vivo de milagro. Cúmplase la voluntad de Dios. Pronto estoy á todo, á vivir y á morir...

A la hora designada salió de Rosell el gran aristócrata con las tropas, que marchaban á Gandesa, y todo le fué lisonjero aquel dia: se le facilitó un buen caballo, y para colmo de felicidad, iban con él Putxet, capellan del 3.° y el teniente Pulpis, que en el corto tiempo de conocimiento mostraba hacia el aragonés gran simpatía y cordialidad.

Por montes y laderas departian los tres de diversas cosas humanas y divinas, hallándose don Beltran tan inspirado aquel dia y con su inteligencia tan despierta, que los otros no se hartaban de oirle.

Refirió sucesos interesantísimos de su vida y de la vida general, ó sea Historia, con sin igual donaire y expresion justa, ingeniosa, contestando sin fatiga á cuanto le preguntaban. Y, entre párrafo y párrafo introducia á guisa de estribillo, ponderaciones de los espectáculos de la Naturaleza que contemplaba.

—Todo le parecia bello, aun lo que no lo era. «¡Y no saben ustedes una cosa, amigos mios! Pues estoy asombrado de ver... que veo mejor que antes. No sé á qué atribuirlo. Pero no hay duda: se me aclara considerablemente la vista.

«No sé si será porque... ¡*pacho!* como estuve casi dentro del reino de la muerte, mis ojos se prepararon para ver lo que aquí tenemos, por invisible, y se afinaron... aprendieron algo nuevo en el arte de la vision... no sé...»

Todo el dia y parte de la noche emplearon en el paso de los puertos de Beceite, pernoctando en la bajada de Monte Caro.

Al amanecer se les agregaron varias partidas, y avanzando cautelosos con buenos guias y precavido de espionaje, evitaron el encuentro con las fuerzas cristinas que operaban en aquella zona.

Al caer de la tarde supieron que don Ramon, atacado por Nogueras, tras los muros de Gandesa; habia tenido que levantar el sitio de esta plaza retirándose á Bot...

A este punto se dirigieron á marchas forzadas, y á media noche encontraron á sus compañeros, acampados al raso, en árida y polvorosa colina junto al rio Seco.

La temperatura era ardiente; la tierra, caldeada por el sol, apenas se refrescaba en la segunda mitad de la noche.

Escaseaba el agua, y los soldados abrian pozos buscando con qué aplacar la sed. En una mala tienda hallábase Cabrera, desvelado, inquieto, en un grado de biliosa displicencia que hacia temblar á cuantos por asuntos del servicio se le acercaban.

No bien se enteró de que habian llegado las fuerzas pedidas á Rosell, mandó llamar al viejo Urdaneta, sin darle punto de reposo: tal era su avidez de interrogarle.

Muerto de cansancio y de sueño, llegó á la tienda el buen aragonés, y con el saludo pidió al *leopardo* que le permitiese echarse en el suelo, pues ya no podia tenerse en pié: antes de obtener la venia, se desplomó.

Dos sillas de tijera habia en la tienda: en una se sentaba el General, envuelto en su capa blanca, pues tenia frio á pesar del tiempo bochornoso; en la otra, convertida en mesa, habia papeles, un tintero de cuerno y un farol. El secretario se sentaba en el suelo en postura turquesca.

«Póngase usted á su comodidad—dijo Cabrera al prócer.—Aquí no guardamos etiquetas... Yo voy á hacer lo mismo, pues el dolor de riñones no me deja estar sentado.»

Hizo una seña al secretario para que se largara, y se tendió frente á don Beltran, apoyando la cabeza en un rollo de mantas. No era hombre que se resignaba á perder el tiempo: los minutos eran para él preciosos, y aborrecia las vanas palabras.

Sin preguntar al prisionero cosa alguna referente á su viaje, ni á su interrumpido suplicio en Rossell, abordó el asunto, que sin duda le inquietaba hondamente.

«Con que... va usted á responderme con claridad, con precision y sobre todo con verdad, á lo que le pregunte, señor de Urdaneta. No piense usted en engañarme, porque á Ramon Cabrera nadie le ha engañado todavía, ni guarde reserva sobre punto alguno de mi interrogacion... porque se arrepentirá de ello. Lo que me oculte yo he de saberlo despues... y le pediré cuenta de su silencio; lo que me diga con falsedad, lo descubriré al cielo, porque Dios me ha dado el don de distinguir lo falso de lo verdadero en lo que me dicen... Y si algo de lo que me manifiesta es de carácter delicado, quedará entre los dos, yo se callar como nadie... pero como nadie se oir y prender...»

—Sepa yo pronto de qué se trata, General—replicó don Beltran,—que, por Dios, ni aun sospecho cuál puede ser, el asunto de mi conocimiento que á usted interese.

—Ahora lo veremos. Prepárese á responder con claridad, y sobre todo con exactitud. En Febrero de este año pasó usted por Fuente de Ebro, camino hacia Caspe y Alcañiz. En el parador de Vizcarrues comió usted y habló largamente con un sujeto italiano, su amigo, llamado Rapella, que iba en seguimiento de Borso y venia del Cuartel Real del Norte.»

Despues de asentir con la cabeza á los primeros conceptos del *leopardo*, manifestóle don Beltran con acento sincero que, en efecto había hablado con Rapella; pero que no era amigo suyo, y en Fuentes de Ebro le vió y trató por primera vez.

Por cierto que movido de la curiosidad y sin ningun interés positivo en ello, habia intentado tirarle de la lengua, para sorprender la clave de sus continuas viajatas diplomáticas entre Cortes borbónicas; más nada pudo obtener, como no fuera la certidumbre de la cerrada discreción del siciliano.

Mostróse Cabrera incrédulo de esta declaracion, y en tono agrio le dijo: «Veo que es usted de la misma escuela. No me sirven los diplomáticos, ni usted tampoco quiere servirme...

—He dicho á usted, mi general, que ni una palabra pude sacarle... Pero no he dicho que ignora los líos que se trae ese señor...

—Pues si lo sabe...

—Es que usted, general, debió empezar por decirme: «Urdaneta, ¿qué sabe usted de estolo, y no interrogarme al modo capcioso, como se hace con los espías enemigos.

—Tiene usted razon—dijo Cabrera, riendose á la noble actitud del aragonés. Perdóneme; no supe distinguir. La costumbre de tratar con canallas... Es usted un caballero, y lo que sepa acerca de este asunto, me lo dirá como de amigo á amigo.

—A ello voy. No tengo á ninguna causa; no vendo ningun secreto; referiré lo que sepa, para mí fallo de interés, para usted quizás no...»

Minucioso y elegante narrador, maestro en el arte de dar interés al relato más sencillo, don Beltran expuso gallardamente lo que sabia y opinaba; que no todo fué relacion de hechos, pues hubo tambien un disertar gracioso sobre cosas políticas hondas, de las que rara vez salen á la superficie.

Habiendo trabado amistad en su viaje desde La Guardia á Villarcayo, con un jóven madrileño muy simpático que el verano anterior había visitado la Corte de Oñate en compañía de Rapella, pudo conocer el carácter de éste, sin mas datos que las referencias de aquel jóven.

Era el siciliano muy astuto, corrido en intrigas de mujeres y en diplomacia menuda de gabinetes secretos, de combinaciones políticas y burladillas de los ministros ó cancilleres. Pintó Urdaneta la Corte de don Cárlos, repitiendo lo que le habia contado su amigo, y, por cierto que no escatimó las tintas burlescas en la pintura, sin que por ello se escandalizara el que la oia.

Dióle noticias de la amistad del siciliano con el infante don Sebastian, con quien al parecer no se habia entendido en las negociaciones ó enredos que llevaba.

Lo que resultó de las conferencias del tal embajador con don Carlos en Durango, su amigo no lo sabia, pues un accidente inesperado le separó de él el dia mismo de la evacuacion de Oñate á consecuencia de la toma de Arlaban.

Presumia que la base del proyectado convenio para poner fin á la guerra era la reconciliacion de las dos ramas borbónicas por medio de un casamiento; mas como éste no habia de efectuarse hasta que la reina Isabel y el hijo don Carlos llegasen á edad de matrimonio, tal proyecto era un sueño, y para celebrar la paz y que se abrazaran los dos ejércitos, se buscaban otras fórmulas de transaccion y de avenencia.

Levantóse Cabrera de un salto, nervioso y colérico, exclamando:

«Yo no me abrazo con nadie... ¡Abrazos á mí... ¡Transaccion!... Juro que no... No saben quién es Cabrera... Ni por un puñado de oro, ni por grados ni ventajas en la carrera, me cubro yo de vilipendio entregándome á los cristianos. Si don Carlos cede, allá se las haya... El en su casa y yo en la mia... ¡No quiero, no quiero!... ¡Matrimonios de príncipes... ¡Se casa la luz con las tinieblas! ... ¿Se casa la justicia con la injusticia, la razon con la sin razon? Pues si se casan, con su pan se lo coman. Yo no me caso con nadie. Ramon Cabrera no se casa.»

XXVI

Volviendo á ocupar su silla, acarició con movimiento maquinal los papeles que en la otra tenia, alumbrados por el mustio farol. Don Beltran, sin cambiar de postura, flemático y pereoso, siguió manifestando al caudillo apreciaciones que creia interesantes.

Por lo que habia oido en Medina y Villarcayo, por algo que pudo descubrir conversando con su grande amigo don Baldomero Espartero, los tratos para buscar fórmula de paz no habian cesado desde el principio de la guerra.

Proposiciones se hicieron á Zumalacarregui, proposiciones á Maroto, y el mismo Cabrera no habria estado libre de que en su oido se murmuraran palabras tentadoras...

«A mí no, á mí no—dijo prontamente el *leopardo*.—Ya saben que mandaria fusilar al que me trajera recaditos de doña Cristina ó del rey napolitano...

—Del rey de Nápoles, á quien entiendo yo que no debemos la invencion de la pólvora, es agente oficioso el tal Rapella. Anda tambien en estos tratos y trotes un legitimista francés, Marqués de no se cuantos.

—No es Marqués, sino Baron... y ha entrado en España con el supuesto apellido de Neuillet. No me dá en la nariz que el nombre de Rapella es tambien falso, y que bajo él se esconda un correveidile de Cristina, maestro en intrigas, que en Madrid era conocido por marqués de Lagrua.»

Insistió Urdaneta en que no podia dar ninguna luz sobre esto, pues no se habia echado á la cara al tal don Aníbal hasta su paso por Fuentes de Ebro, y de él no tenia más noticias que las anteriormente comunicadas. Asimismo ignoraba si el siciliano se habia visto con Borgo; pero Cabrera le sacó de dudas, afirmando que tres dias permaneció aquel en Castellon en compañía del General y de un italiano llamado Cialdini, embarcándose despues para Marsella.

«Le tengo á usted por un caballero—añadió don Ramon con cierta solemnidad, despues de larga meditacion,—y estoy con... vencido de que me ha dicho todo lo que sabe. Sus opiniones parécenme muy bien fundadas.»

Algo más dijo el leopardo; pero don Beltran que ya venia dando fuertes cabezadas, hundió al fin la barba en el pecho, y cogió un sueño profundo, que por causa de la mala postura habia de ser breve.

«Sí, sí, duérmase usted, amigo mio—murmuró el General con lástima,—que bien necesitado está de descanso. Le envidio su facilidad para el sueño.»

Y cogió de la mesa-silla, ávido de nueva lectura, la carta que desde Sangüesa le habia escrito Arias Tejeiro.

De aquellas apretadas líneas de menuda letra española, provenian sus inquietudes y desvelos. Informábale con prolijas referencias su amigo, principal figura de la camarilla del Pretendiente, de que la magna expedicion al mando del propio Rey habia partido de Navarra el 17 con diez y seis batallones, nuevo escuadrones, el estandarte de la Generalísima y su lucida escolta, y un inmenso bagaje, como correspondia al sinnúmero de funcionarios de Corte y Administracion que acompañar debian á la real persona.

«Le tengo por un gran farsante—dijo don Beltrán despertando súbitamente.—¡Ah!... mi General! ¿No me pregunta usted su opinion sobre ese Rapella? Opino que el ir á Marsella es para ganar más fácilmente la frontera de Navarra y agregarse al llamado Cuartel Real.

—Así es, en efecto. Viene en la expedicion magna.

—Pero ¡qué es eso! ¿Se lanzan don Cárlos á una correría como la de Gomez, Batanero y don Basilio?

—No sé... Eso se dice... Allá veremos.»

Siguió pensando el *leopardo* en lo que la carta decia, y comentando con interno juicio las noticias de allá.

Traducida con la posible fidelidad, la expresion muda de su pensamiento en valenciano, resulta *mutatis mutandis*: «¡Pacho, con la impedimenta que nos traen! La caterva de empleaduchos, la taifa de gente allegadiza que quiere comer á costa nuestra! ¡Vaya una plaga, pacho! Aquí nos vemos y nos deseamos para poder vivir... El país esquilmado... apenas hay raciones para mal comer... y ahora nos viene encima esa nube...

Tenemos un Rey que sabe tanto de guerra como yo de afeitar ranas.

¿Por qué no se estará quietecito en su Corte esperando á que le hagamos Rey de todas las Españas?... ¡Y, que se trae unos consejeros y unos ministros que no tienen precio para ayudar á misa, para pegar botones ó capillar la ropa! Vendrán de generales el tontaina de don Sebastian, el buey cansino de Gonzalez Moreno y el bribón de Gomez, á quien yo pondría de capataz de un presidio, que es lo único para qué sirve... Duérmase de una vez, don Beltrán que aquí no gastamos etiquetas. Me da pena verle luchar con el sueño...

—Es que... verá usted... decia yo que indudablemente hay tratos y contubernios entre

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha des-
ado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios
ues de probar con todo es cuando más se agradece su segura
cia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es
sario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia
garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y
nocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de
la América Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...adas 6 y 15 a. m.
... 7 y 15 a. m.
...José y puntos intermedios de esta línea á las p
...adas á las 3 y 30 —Giros 3 p. m.
...ito, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes,
...ados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.
...era y puntos intermedios de esta línea los dias
...es y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.
... de las balijas para ambas líneas se efectuará de
... el siguiente horario:
...adas, 6 y 20 p. m.
... 7 y 20 p. m.
...ta sucursal empieza] el servicio de Giros á las 10
... las 5 p. m.

...ores esperados de ultramar en Marzo

...	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
	británico	19	Amberes y escalas
...	alemán	19	Londres y escalas
	británico	19	Londres y escalas
...a	francés	19	Génova y escalas
	británico	19	Hamburgo y escalas
...era	italiano	19	Génova y escalas
	»	19	Génova y escalas
...aga	británico	19	Liverpool y escalas
...a	alemán	19	Valparaiso y escalas
	»	19	Bremen y escalas
...nde	español	20	Barcelona y escalas
	italiano	20	Génova y escalas
...o	»	20	Hamburgo y escalas
...y.	francés	20	Havre y escalas
	aleman	21	Génova y escalas
...y.	francés	22	Havre y escalas
	británico	22	Liverpool y escalas
	»	23	Valparaiso y escalas
	»	24	Southampton y escls.
...ia.	alemán	24	Hamburgo y escalas
	»	25	Hamburgo y escalas
...d	británico	25	Nueva York
...e	francés	26	Marsella y escalas
	británico	27	Southampton y escls.
...ano	italiano	27	Génova y escalas
...a	francés	29	Marsella y escalas
	alemán	30	Bremen y escalas

...ores á salir para ultramar en Marzo

...	BANDERA	DIA	DESTINO
...s.	británico	19	Londres y escalas
...r	»	19	Liverpool y esc. (B.A)
	»	19	Hamburgo y escalas
...lla.	español	19	Barcelona y escalas
...era	italiano	19	Génova y escalas
...is	alemán	19	Havre y Hamburgo
	francés	19	Marsella y escalas
...i.	británico	19	Londres y escalas
...s	británico	20	Liverpool y esl. (B.A.)
...s	alemán	20	Stanley y Chile
	británico	22	Valparaiso y escalas
	»	23	Liverpool y escalas
	francés	24	Burdeos y escalas
...gro.	»	25	Havre y escalas
...olás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
	»	29	Génova y Nápoles
...rino	italiano	29	Génova y escalas
	»	31	Bremen y escalas
...a	francés	31	Marsella y escalas
	británico	31	Southampton y escls.
	británico	31	Southampton y escls

...ÑOS FACIALES Á VAPOR

...la higiene, hermosura y conservacion del cutis

...años faciales á vapor limpian y depuran ...s, y dan al cutis un aspecto fresco y ju...

...n algunos baños solamente para curar ...ente *puntos negros, barros, espinillos, pe...cas, manchas, granos* y toda suciedad é in... de la piel.

...miento especial para curar *cicatrices de ... fomentar el crecimiento del busto, quitar ...rematuras*, etc., etc.

CONSULTORIO SUCURSAL

DE LA

...ra Dolores Wilckinson de Brunetti

...la Universidad de *Stanford* (E. U.) Espe... en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

... 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

...doctora D. Wilckinson de ...netti, en el deseo de corresponder debi...e á la amable acogida que le han dispen...s damas de la sociedad uruguaya, y á fin ...r al alcance de todas las señoras el tra...o de los baños faciales á Va... ha agregado al consultorio una SECCION ...CIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

...r un baño.	"	2
" " abono de 5 baños.	"	8
" " " " 10 "	"	14
" " " " 20 "	"	14

...VERSIONES PÚBLICAS

...tro de Verano—Calle Andes esquina ...dea.—Compañía de zarzuela española.— ...spectáculos serán por secciones todas las ...es.

...y lunes 19—Se pondrá en escena, por sec...s: El último chulo. Ratoncito Perez. Los ...chos. La verbena de la paloma. ...cion á beneficio de la señora Amalia ...

...sino Oriental—Direccion: Henri de ...court—Calle Florida entre Soriano y Ca...es. ...pertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

...n Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con mesa de ...s y onyx. de varios colores con pantallas ...la y blondas y de dos metros de alto á 24 ...; juegos de mesa media porcelana com...s de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; ...aras de bronce con recipiente y pantalla ...ada caireles de cristal y cadenas de bronce, ... colgar a 8 pesos; batería de cocina com...a de 23 piezas de fierro esmaltado á 9 pe... el juego; cortinas de junco para puertas á ...les; id de maderas verdes á 18 reales; esca... sistema americano á 45 centésimos el es...; gran surtido en fantasías para regalos ...á reales hasta 20 pesos—B. Irisity Calle ...Juzó 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

...RAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

...8—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

...cialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas ...1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, ...juegos de ...y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges. ...tas de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, ...impresos con toda clase de óperas, marchas, ... se venden á reducidísimos precios.

...n B. Bazzano Escribano—Calle 18 de Julio número 164 ...on). 641-ab 5-ed.p.

...pito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos nú... ...o 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

L. F. LEBET

...LLA DE PLATA — MEDALLA DE ... PARIS 1889 — ZURICH 1883 — ...rios brevets — La más alta — INVENCIONES — RECOMPENSA

¡HORA ASTRONÓMICA!

...eglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

...mposturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

... — Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

...ADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO perm ed.p.

...N HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

...IPRIANO MAUPEU

...ALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 471 ...8 prm.d.p.md.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitirselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra num. 52 —Escritorio: Escribania del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1899. 2370-pts-ed.p.

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidos para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones —Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.* 676-mz.23-2ed.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes.

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica "Uruguaya de Alpargatas"

De conformidad con lo preceptuado por el art. 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Piedras núm. 184 — Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*El Secretario.* 732-mz.20

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2427) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 » »	2 »
» » » 60 » »	4 »
» plazo fijo 3 meses	3 »
» » » 6 »	» »

2 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente. perm.

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO 18 DE MARZO DE 1900

Estaciones	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	8.00 a. m.	$ 0.70	$ 0.50
Yatay	8.12 »	—	—
Sayago	8.20 »	—	—
Colon	8.25 »	—	—

El tren de regreso partirá de Santa Lucía á las 7 p. m.

Por mas informes dirigirse á la Administracion.—Montevideo, Marzo 2 de 1900. mz.18.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.—Escritorio: Ciudad de la Colonia. 285-ab.3

A LOS ESTANCIEROS DE LA REPÚBLICA

El martillero señor José L. Laugaron contando con la cooperacion de los estancieros señores José María Rodriguez, Luis Ignacio Garcia, Ladislao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra y Gonzalez Moreno y Moliner. Felix Buxareo y Baldomero Taboas ha decidido efectuar una gran feria de ganados en la Tablada, el mes de Abril del año próximo, como ser novillos para la exportacion y abasto y saladero, vacas para saladero y abasto y capones.

Siendo el objeto de la presente feria tratar de hacer conocer y dar salida de la manera más práctica y directa á los excelentes ganados con que cuenta nuestra campaña, no dudamos que todos los estancieros que estén en condiciones de poder presentar ganados buenos y gordos, se apresurarán á corresponder á esa idea y dar impulso á esa iniciativa.

Para informes y datos, dirigirse al escritorio de dicho señor, Cerrito 187, Montevideo. 758-mz.18.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm.3.ª pág. *La Directora.*

LA ALSACIANA

Panaderia Mecànica á vapor

Casa fundada por Federico Barbenes en el año 1870 con el nombre La Central y en el año 1896 con el nombre Panaderia del Centro la que ha venido comerciando bajo la razon social de Barbenes y Ottonello.

Nuestra casa La Alsaciana el 1.° de Enero del corriente año fué montada á la europea como podrán verlo las personas que deseen favorecernos con sus visitas, pues este establecimiento se encuentra en exhibicion todos los dias á la hora de elaboracion desde las 2 y 1/2 de la tarde en adelante, al mismo tiempo verán en nuestro establecimiento fabril catálogos y revistas de diversos países y distintos establecimientos europeos.

Por nuestro carácter de comerciantes modestos, nuestra casa ha sido hasta hoy ignorada lo único que nos ha preocupado y nos seguirá preocupando será el hacer toda clase de sacrificios para servir á la numerosa clientela que desde el año 1870, nos viene favoreciendo y que creemos haberlos servido con el sistema manual con toda la rigurosa higiene; y prueba de ello es que la mayoría de nuestros clientes ignora hoy mismo el adelanto de nuestra casa que viene desde el 1.° de año sirviéndolos con pan elaborado mecanicamente; al mismo tiempo podrán ver que nuestro establecimiento se encuentra en casa expresamente construida para la panificacion, y en ella encontrarán variedad en el ramo como ser: pan aleman, inglés, sandwich, de afrecho, centeno y graham, y factura de bizcochos, masitas de todas clases, lo mismo que panes dulces.

La elaboracion es hecha con las mejores harinas de nuestra plaza y reclamadas estas mismas por su bondad en países europeos.

En nuestros vehículos de reparto verán que desde el 1.° de año tenemos un reparto especial de pan caliente á las 5 de la tarde.

Al mismo tiempo participamos á las familias que hoy podemos atender los pedidos que se nos hagan, y nos disculpen las que solicitaron nuestro pan en los meses de Enero y Febrero por no haberlos podido servir.

S. S. S.

Barbenes y Ottonello.

Calle Colon núms. 206 al 210. Teléfono la Cooperativa 167. 720-mz 25.

Gran depósito de pianos y harmoniums



de CARLOS OTT

25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo d.p.m.-3.ª pág.

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., dia en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las hallare conveniente para sus intereses.—Paysandú. Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 556-mz.25-3.ªp

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE

SALÔ



LICOR APERITIVO

DIGESTIVO

CALMANTE-ANTIHISTÉRICO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS:

PEBETTI & PESTIGALLI

BUENOS AIRES

485 - Calle Cuyo - 485

MONTEVIDEO

22-Calle Buenos Aires-22

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 138.

Se tratará únicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 583-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

PINTOR

Un jóven artista, pintor, recien llegado, que conoce muy á fondo su profesion, desea contratarse con un propietario, para las pinturas sencillas y lujosas decoraciones de sus edificios; pretende apenas un modestísimo sueldo y garantiéndosele trabajo por algun tiempo preferiría á los alrededores de la ciudad ó en un punto pintoresco de campaña. Para tratar con él, Orillas del Plata, 157.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

EL VAPOR NACIONAL

«Montevideo»

Saldrá los sábados para la Colonia, Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Guaviyú y Salto.

Para mas informes ocurrir á la Agencia, calle Piedras núm. 173. 677-p ..

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ter cer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 803-ab.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Indalecia Castilla de Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Juan José ...grallo*, actuario. 808-mz.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 799-ab.2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Masaferro de Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan J. Pyrallo*, actuario. 787-mz.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 580 mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 518-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 503-my.19

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pascual Guarino, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 779-mz.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio á los señores Otero y Ca. ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma.—Montevideo, 13 de Marzo de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 775-mz.23.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Virmon para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 12 de Marzo de 1900—*Carlos E. Barros*, actuario. 754-mz.22.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Caruzzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solís esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900. —*José G. Canesa*, escribano público. 716-mz.24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos ó interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de un mil *ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3083-mz.23

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría por órden superior llama nuevamente á licitacion para la provision de 500 machetes con su correaje respectivo destinados al uso de las policías urbanas de los departamentos de campaña con arreglo á las siguientes condiciones.

1.° La entrega de los machetes podrá efectuarse á los 8 meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibidos el total de machetes.

2.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de 200 $ oro como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva y de que dará cumplimiento á su propuesta. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla ó no diese cumplimiento á ella perderá la referida suma de 200 $.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior las que serán devueltas á los interesados cuyas propuestas no hayan sido aceptadas por el Poder Ejecutivo. Al proponente cuya oferta fuera aceptada por el Gobierno le será devuelta por el escribano dicha suma una vez que haya dado cumplimiento exacto en todas sus partes á las obligaciones contraidas.

3.° Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente acompañadas de una muestra de los machetes que se ofrecen en venta, y serán abiertas el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en esta secretaría en presencia del señor escribano de Gobierno, de los interesados que concurran al acto, y del infrascripto.

4.° El P. E. se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien rechazar todas.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 730-mz.21

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.° El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 4 del art. 1.° de la ley de 19 de Agosto de 1898.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de Gobierno.

4.° El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

7.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor 669-mzo.20.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á licitacion pública para la provision de trescientos cojinillos y trescientas bajeras de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, é iguales á las muestras que existen á disposicion de los interesados y que han sido elegidas por la comision respectiva nombrada al efecto. Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor é interesados que concurran el dia 22 del corriente á las 3 p. m. El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran convenientes á los intereses del estado.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*La Secretaría.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 16 de 1900.—Llámase á propuestas, para la adquisicion de (200) doscientas banderas nacionales de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría, los cuales podrán ser examinados por los interesados, todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 y 30 p. m.

Dichas propuestas serán admitidas en Secretaría hasta el dia 22 del corriente á las 2 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

No se admitirá ninguna propuesta que no venga en el sellado de ley.—*El secretario general.* mz.22

Montevideo, Marzo 1.° de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores exportadores, que por resolucion superior, seguirá rigiendo por un mes más, á contar desde hoy, la actual tarifa de exportacion.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*La Direccion.* 762-mz.21.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 801 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz.21.

AVISOS MARÍTIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

RIO PARDO

Saldrá el.... de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida al dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 25 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	15 49
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPORE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Vapor francés:

BRETAGNE

COMANDANTE:

Saldrá el ... de ... para Santos, Rio Janeiro y Bahía.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo. ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES: cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado DIARREICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

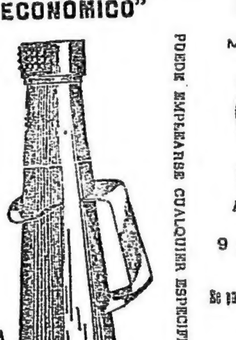
$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Mateanz, Yí 3031—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATEANZ, calle Yí núm. 3031—Montevideo. perm.2ed-d/n

"EL ECONOMICO"



"EL CARACOL".

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

A BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.ª

241—CERRITO—241

2737-perm.3.ª pág-2ed



ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

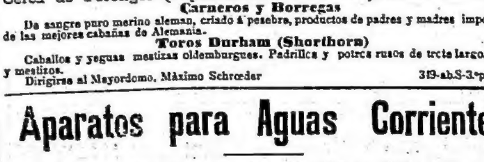
Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros y mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schrœder 319-ab.S-3.ª pág.



Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SORTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

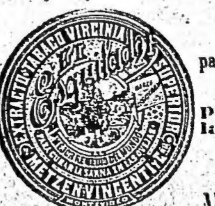
BAÑOS } muchas diferentes clases
LAVATORIOS } con ó sin muebles,
BIDETS } con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Porcelanas, cristalería, cubiertos Christofle, alfombras, cortinados y demas objetos de la casa calle Juncal núm. 97 entre 25 de Mayo y Rincon.

EL LÚNES 19 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa, cuyo detalle es:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas con fundas, 1 sofá de centro, 4 sillas doradas, 4 cortinados con galerías y cenefas, 1 alfombra de tripe, 2 cuadros grabados, 2 rinconeras, 1 mesa incrustada, 2 jardineras, 1 araña de gas de 8 luces, etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps de seda con sus fundas, 2 cortinados con galerías, cenefas, etc., 1 araña á gas de 3 luces, 2 brazos id, 1 espejo, 1 alfombra, cuadros, jardinera, alfombrita, etc.

COMEDOR—1 aparador con mármol y espejo, 1 mesa, 12 sillas esterilla, 1 sofá, 1 araña á gas, 1 servicio de porcelana francesa, 1 juego de cubiertos Christofle, 1 aceitera id, bandejas de platina, cristalería surtida, reverbero de platina, palitero, timbre, cuadros, etc.

DORMITORIOS—Roperos, cómodas, lavatorios, sillas, cama, mesitas, cortinados, 1 secreter, perchas.

Ademas—Escritorio, mesas de pino, sillas, baño, escalera, etc. etc.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

NOTA—La casa se alquila. 796-mz.17.

José B. Gomensoro

De ferretería surtida—Cabo alquitranado y cristalería—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MÁRTES 20 de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de gran cantidad de artículos de ferretería y bazar, desgranadoras, hule para mesas, picadores metal blanco, frenos, mechas para lámparas, mantequeras de vidrio, un gran surtido de cristalería, varios rollos cabo alquitranado de varias medidas.

Al mismo tiempo—20 docenas lámparas veladoras de vidrio, 20 docenas botellas con vaso y plato de vidrio, centros, almohadillas perpétuas, imprentillas con tipos de goma, etc. etc.

El detalle se dará en los carteles.

Venta al contado. Exijo garantía á todo comprador. 797-mz 17

José B. Gomensoro

En el despacho de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 21 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—6 fardos lona para catre con 120 piezas.

1 cajon artículos lana para niños

15 cajones con 180 docenas cabos labrados para hachas.

1 id 45 piezas franela.

9 fardos pábilo.

A las 2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro:

6 sacos castañas secas de 100 kilos cada uno.

5 cajones champagne Veuve Clicquot.

A las 3 de la tarde—En el depósito Juan Shaw calle 25 de Agosto núm. 321.

225 barricas yeso.

Venta al contado, despachado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755-mz 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo; 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz 13.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

[DO]MINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde [rem]ataré en un solo lote estas dos casas [que pro]ducen buena renta y segura. Léase [el edicto sigu]iente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 13 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 20 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7115 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José L. Laugarou

EL MÁRTES 20 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito 187.

De muebles nuevos y usados, arañas de bronce para gas, mesas, escritorios, 1 máquina fotográfica, mármoles, etc. etc.

El mártes 20 de Marzo á las 2 de la tarde, procederé al remate, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego dormitorio estilo Luis XV de nogal, nuevo escritorio de nogal, forma ministro, arañas de bronce para gas, 4 bicicletas nuevas, cocinas de fierro, 1 sierra para calado, juegos de sala, mesas de madera y fierro, barandillas de escritorio con vidrios, 1 máquina para gas acetileno, 1 máquina fotográfica, 1 gigg á 2 remos, estatuas de mármol, 3 puertas cancel, mesas, sillas, alfombras.

EN SEGUIDA

Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros Nueva Zeland 1 cajon con 40 docenas floreritos y 25,6 docenas candeleros vidrio en estado de avería. 777-mz 15.

José L. Laugarou

El DOMINGO 25 de Marzo—A plazos—De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor—Paraje céntrico donde nadie vende ni al contado y á peso de oro—A 2 cuadras de la Penitenciaría, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia—A cualquier precio.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.

Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.

Los terrenos se venden con empedrado pago.

A todo comprador, se pondrá en el acto en posesion del terreno.

Títulos garantidos.

El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.

Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

José L. Laugarou

A 8 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüleka y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Esta remate se dá por trasladarse la casa próximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m 11

Manuel Laens

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 412, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario, y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93, 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 161 mts 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts. 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 412, por 21 mts. 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 691-mz.4

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MÁRTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de rematadores de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.

Eastman y Lauz

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 12 1/2 p. m., rematarán por conclusion de negocio, todos los saldos de existencias de la Pinturería y Bazar establecida en la calle Colonia núm. 22 y 22a, incluso los armazones, mostradores, vidrieras etc. Se pide garantía á todo comprador. No faltar.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 791-mz.17.

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para construir un chalet que está en él casi terminado. 301,50 mts. c/s, equivalentes á 412,65 v. c.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 ojo de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm 144. 791-mz.17

Cipriano C. Silva

Importante remate de anchoas en salmuera, sapolio, higos de Nápoles y sal refinada.

EL LÚNES 19 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

Despachado y al contado lo siguiente:

23 cajones anchoas en sal muera.

EN SEGUIDA EN PERFECTO ESTADO

100 cajones sapolio.

Cipriano C. Silva

Remate de 65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

EL MÁRTES 20 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en lotes á la vista, lo siguiente:

65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

AL MISMO TIEMPO

100 cajones azúcar en pancitos. 792-mz.17.

Alejandro Montautti

De un almacen, mostradores, armazones, vidrieras, balanzas, juegos de medidas, gran cantidad de bebidas extranjeras, etc.

EL LÚNES 19 del corriente á la 1 p. m., de artículos de bazar, almacen, loza, etc.

A las 4—Una gran cantidad de muebles usados, como ser: roperos con espejo, id con puertas, mesas de pino, id de luz, id de centro, camas matrimoniales, id de una plaza, id de fierro y bronce, sillas, sillones elásticos id, lana, galerías, espejos, cuadros, perchas, arañas picos de gas, lavatorios, cómodas, catres, gran cantidad de alfombras, etc.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 p. m. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor Constantino Albarasas, por ausentarse del país.

2 valiosas portieres de felpa y raso de seda, 1 gran espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 araña cristal y bronce 3 luces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizados en seda, 2 portieres de velour de Gené y peluch, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas id id con fundas, 1 piano marca Gaselli 1 araña 3 luces, 2 cuadros al óleo. 1 biblioteca hamburguesa jacarandá y roble, 1 escritorio id, 1 juego de comedor Vieux Chene compuesto de un aparador puertas talladas, 1 mesa trinchante, 1 id colisa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 lindo espejo para comedor marco roble, 1 completo surtido de cristales y porcelanas para comedor, 4 hermosos cuadros al óleo del renombrado pintor Parra, naturaleza muerta, 1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero de 3 cuerpos y cómoda plixe con roperito avance; todo el juego nogal, roble interior y cedro, mármoles rojos, 3 galerías de bronce, 1 juego de dormitorio chico para una persona compuesto de cama, mesa de luz, lavatorio y ropero; este buen juego es de Viena construido en los talleres de Jacob y Josef Kohn fabricantes de Viena; 2 perchas de colgar, farol de zaguan, percha de vestíbulo, arañas de sala y corredor, roperos de pino de tea puertas con rediizas.

El mártes en exhibicion. 798-mz.16

Alejandro Montautti

De 2 máquinas y muebles nuevos, en la calle Zabala 155.

El MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1.

1 juego de dormitorio matrimonial, 1 jueguito de comedor, 2 aparadores chicos, 1 grande cristales grabados, mesas colisas, mesas de luz, lavatorios, roperos de puertas y con espejos, camas de matrimonio y de 1 persona, mesas chicas, lavatorios grandes y chicos, etc.

El mártes en exhibicion.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues en venta es al mejor postor, comprendo la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antigua su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núms. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Dambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Roscidno; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Dambrosio, por el Norte con D. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUÉVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—61.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E. sobre camino vecinal, lindando por el N. O. con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y C.ª, por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Crocker, esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con varzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocurrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastrerí con Julio Doura por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793 mz.17.

Laens y Perez

De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, aparente para una quintita á 2 cuadras del tren que vá al Cerro.

El DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 35 m 90 ctms de fondo al S. O. formando un área superficial de 2500 vs. cds., linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.

Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 172.

El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. 799-mz.18

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 51, entre la calle Uruguaya-na y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MÁRTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Copa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 91 decímetros cuadrados, y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hectas. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 66 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que vendan.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al fracaso irremisiblemente, debe vender y vende por lo que dan.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco domitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosáico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosáico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y ámplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosáico de Viena de gran mérito; igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidro-terápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desee.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosáico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 121 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el escusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 5 metros por 12, toda entrelazada con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Cayo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metros por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Iarrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosáico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse.

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rosel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como mínimum, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos prévia tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mz.15

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales, calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay, edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior, 35.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio, inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1/2 v. por 31. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moraho, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana número de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 208 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz.14.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea.

EL VIÉRNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 65 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figuereto de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 103, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor

El JUÉVES 29 de Marzo—Compuesta de 12 1/2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por el solo, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Beretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm. 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz. 18

AVISOS